

EL DIMINUTIVO EN EL ESPAÑOL DE SANTO DOMINGO

Milagros Aleza-Izquierdo

*Universidad de Valencia*

[aleza en uv.es](mailto:aleza@uv.es)

Resumen

Esta investigación analiza el uso del sufijo diminutivo en un corpus oral de jóvenes de la República Dominicana. El material procede de la transcripción de veinte entrevistas orales realizadas en los años noventa en Santo Domingo. En este estudio se realiza un análisis de las ocurrencias documentadas, su morfología, sus preferencias en cuanto a la selección de las clases de palabras que se toman como base para la formación de diminutivos, sus posibles valores semánticos y comunicativos, y, por último, se determina la frecuencia de uso del diminutivo en función del sexo de los hablantes.

Palabras clave: Sufijos diminutivos, corpus oral, jóvenes dominicanos.

Milagros Aleza-Izquierdo. 2016.  
El diminutivo en el español de Santo Domingo.  
*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 67, 3-56  
<http://www.ucm.es/info/circulo/no67/aleza.pdf>  
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>  
<http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.53476>

© 2016 Milagros Aleza-Izquierdo.

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

## Abstract

The aim of this research is to analyse the use of the diminutive suffix in an oral corpus of young people in the Dominican Republic. It is based on the transcript of twenty oral interviews in the nineties in Santo Domingo. In this work, it is carried out a study of the registered occurrences, their morphology, users' preferences with regard to the selection of the different types of words taken as the basis for diminutive formation, their possible semantic and communicative values and, finally, it is established the frequency of use of diminutives according to speakers' gender.

Key words: diminutive suffixes, oral corpus, Dominican youngsters.

## Índice

1. Objetivos, metodología y corpus 5
2. Estudios previos sobre el diminutivo 7
3. Análisis del corpus 10
  - 3.1. Sufijos diminutivos documentados 10
  - 3.2. Clases de palabras y posibles valores 15
    - 3.2.1. Sustantivos 15
    - 3.2.2. Adjetivos y formas pronominales 25
    - 3.2.3. Atenuación/cortesía y clase nominal 30
    - 3.2.4. Adverbios y locuciones 37
  - 3.3. Sexo y diminutivos 41
4. Conclusiones 43
- Bibliografía 46

## 1. Objetivos, metodología y corpus

Este trabajo tiene por objeto el análisis del uso del diminutivo en los materiales del tomo *El habla culta de la generación joven de Santo Domingo, República Dominicana. Materiales para su estudio*<sup>1</sup>. El corpus está constituido por la transcripción de veinte entrevistas orales (diálogos dirigidos), realizadas a jóvenes estudiantes dominicanos residentes en Santo Domingo, que se grabaron en los años noventa<sup>2</sup>.

Al tratarse de informantes jóvenes (que actualmente forman parte de la generación siguiente), nos ha parecido interesante indagar sobre la presencia de diminutivos en estas grabaciones, partiendo de la base de que el material obtenido podría ser muy valioso, tanto por la edad de los informantes como por la situación del contexto formal, al ser entrevistados por una persona ajena a su círculo familiar y social, y al llevarse a cabo las encuestas con objetivos académicos. Por otra parte, estas personas actualmente se integrarían en otro nivel de edad, por lo que podría darnos una idea bastante fiable del uso del diminutivo en la actual segunda generación. Resulta relevante que en el estudio que realizó Hernández sobre el habla culta de San Juan (1999) se documenta una mayor frecuencia de diminutivos en el habla del sector joven de la muestra analizada: «lo que demuestra, por un lado, la vigencia del procedimiento y, por otro, la

---

<sup>1</sup> Se trata del tomo tercero de la obra *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio* (tomos I, II y III), que fue editada en 2001 por Iris Yolanda Reyes Benítez en la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, San Juan. Véase al respecto la presentación del corpus que hizo la propia editora en Reyes (2003). En cuanto a los estudios realizados sobre *El habla culta de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Materiales para su estudio*, se han llevado a cabo algunos trabajos: González Vargas (1993), Reyes Benítez (1997, 2003), Torres (2006), Corchado Robles (2010) y Aleza (2012, 2013 y 2014, entre otros). No tenemos constancia de que se haya trabajado el tema del diminutivo.

<sup>2</sup> Concretamente, se entrevistó a estudiantes y empleados del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, y también a estudiantes de algunos colegios privados de la ciudad. Los datos de los informantes son los siguientes: SD1 (mujer, 24 años), SD2 (mujer, 24 años), SD3 (hombre, 20 años), SD4 (mujer, 22 años), SD5 (mujer, 25 años), SD6 (hombre, 23 años), SD7 (mujer, 18 años), SD8 (hombre, 19 años), SD9 (hombre, 20 años), SD10 (mujer, 24 años), SD11 (mujer, 16 años), SD12 (mujer, 24 años), SD13 (mujer, 23 años), SD14 (hombre, 17 años), SD15 (hombre, 21 años), SD16 (hombre, 20 años), SD17 (hombre, 25 años), SD18 (hombre, 20 años), SD19 (hombre, 19 años) y SD20 (mujer, 18 años). Para la selección de los informantes se utilizaron los siguientes criterios (tal como consta en la página xi del prólogo): 1) Haber nacido o ser residente de la ciudad correspondiente. 2) Haber vivido en la ciudad los últimos cinco años de su vida (como mínimo). 3) Ser hijo de hispanohablantes, preferentemente nacidos en la ciudad. 4) Haber recibido la instrucción primaria y/o superior en la misma ciudad.

mayor espontaneidad de los hablantes jóvenes, que tienden a incorporar, aun en la comunicación formal, usos más coloquiales» (Hernández, 1999: 321).

En cuanto a la presente investigación<sup>3</sup>, para delimitar el corpus objeto de estudio, en una primera instancia se seleccionaron las ocurrencias con sufijos diminutivos en los tres tomos de la obra completa: muestras de San Juan de Puerto Rico, La Habana y Santo Domingo. En el primer caso no se documentó ninguna forma con el sufijo *-ico*, por lo que se descartó San Juan para esta primera investigación. Teniendo en cuenta que nos interesaba el factor sexo, dado que podía repercutir en la frecuencia del diminutivo, finalmente se optó por la elección de la muestra de Santo Domingo, ya que el 50 % de las entrevistas corresponden a hablantes de cada sexo, situación distinta a la muestra de La Habana, en la que hay publicadas 11 encuestas de mujeres y 9 de hombres.

Una vez decidido el estudio del corpus dominicano, se procedió a la selección y al recuento estadístico de las ocurrencias con los diminutivos documentados en el corpus dominicano (*-ito* y sus variantes *-ecito/cito*<sup>4</sup> y también la terminación *-ico*), las clases de palabras que actúan como bases, los condicionamientos mor(fo)fonológicos, los posibles valores y su frecuencia en cuanto al sexo de los hablantes; es decir, se realizó un análisis en función de una serie de criterios a tenor de la bibliografía consultada sobre el diminutivo<sup>5</sup>. Hay que hacer notar que no existe una versión electrónica disponible de las entrevistas, por lo que se ha trabajado sobre el papel.

---

<sup>3</sup> El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto ES.VAR.ATENUACIÓN: «La atenuación pragmática en el español hablado: su variación diafásica y diatópica» (MINECO, referencia FFI2013-40905 -P).

<sup>4</sup> Resultado de la anexión de un interfijo entre la base y el sufijo derivativo (véase, al respecto, Portolés 1999: 5070).

<sup>5</sup> Se han eliminado del grupo las palabras acabadas en *-illo* (*jeringuilla, limoncillos, cintillo...*) por tratarse en estos casos de un morfo afijo (componente de la misma estructura de la palabra) y no de un auténtico sufijo diminutivo, es decir, apreciativo.

## 2. Estudios previos sobre el diminutivo

Para la historia de las ideas en torno al diminutivo y sus valores, se han consultado los trabajos de Lenz (1920, cap. V); Amado Alonso (1930, 1982: 161-189); Fernández Ramírez (1962); Monge (1965 y 1988); Montes Giraldo (1972 y 1983); Nández Fernández (1997-1998)<sup>6</sup>; Polo (1975); Hummel (1997); Santibáñez Sáenz (1999); Ruiz de Mendoza Ibáñez (2000); Mendoza (2005); Martín Zorraquino (2012); además de la información, al respecto, de la gramática académica: Asociación de Academias de la Lengua Española (2009 y 2010 *Manual*: § 9, «La derivación apreciativa»), en adelante *NGLE*. El diminutivo desde los orígenes de la lengua fue estudiado exhaustivamente por González Ollé (1962 y 1965). A estos se suman los estudios morfológicos/mor(fo)fonológicos/prosódicos de varios autores: Rojas (1977); Lázaro Mora (1976, 1977 y 1999)<sup>7</sup>; Horcajada (1987-1988); Ohannesian (1996); Ambadiang (1996 y 1997); Martín Camacho (2001); Zacarías (2006); Ambadiang y Camus (2012); además del trabajo de Crowhurst (1992)<sup>8</sup>.

Sobre el uso del diminutivo en América se han publicado estudios monográficos de corpus concretos como los centrados en determinados países o ciudades hispanoamericanas, además de algunos trabajos descriptivos en los que se puede encontrar información interesante sobre el empleo y alcance del diminutivo en determinados países. Al respecto, se han tenido en cuenta, principalmente, los siguientes estudios: **Argentina**: Boretti y Ferrer (1984), que se centran en el español de Rosario; Regúnaga (2005), que atiende al empleo del diminutivo en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa) a partir de entrevistas grabadas; Ferrari (2009), que basa su análisis en una muestra de conversaciones informales de estudiantes universitarios, y Gasso (2014), que

---

<sup>6</sup> Trabajo en el que se realiza un análisis historiográfico, desde Nebrija, de los valores más destacados o predominantes en el uso del diminutivo que se recogen en obras gramaticales.

<sup>7</sup> Enfocados sobre todo en el español peninsular, se analizan las diversas causas que impiden que determinadas lexemas sean incompatibles con la morfología diminutiva, si bien el crear un diminutivo en un nombre no compatible «puede ser un artificio muy efectivo» en la expresividad del hablante y para que el hablante «fuerce al oyente» a ciertas relaciones no codificadas, como afecto, gracia, ironía, etc. (Lázaro 1999: 4653).

<sup>8</sup> Investigación que analiza con un enfoque prosódico las formaciones diminutivas (también las aumentativas) en el español de México.

analiza detalladamente el uso del diminutivo en el español coloquial hablado en la ciudad de Córdoba. **Chile:** San Martín (2000-2001), que lleva a cabo un trabajo sobre la creación léxica que incluye información sobre la sufijación apreciativa diminutiva a partir de una muestra de un periódico chileno de amplia difusión nacional. **Colombia:** Fontanella (1962), que se ocupa del diminutivo en el habla de Bogotá; Travis (2004), que analiza el uso del diminutivo en el habla de la ciudad de Cali. **Costa Rica:** Zamora Elizondo (1945)<sup>9</sup>. **México:** Gaarder (1966), trabajo en el que se utilizan fuentes literarias y periodísticas<sup>10</sup>; Moreno de Alba (1986); Curcó (1998), que realiza un estudio contrastivo de la expresión de la cortesía verbal entre España y México, con especial atención al uso del modo imperativo, la sufijación diminutiva y la negación en forma interrogativa<sup>11</sup>; la tesis de maestría de Silva (2011) y el artículo de Reyes Trigos (2013), ambos sobre los diminutivos en el habla de Monterrey (entrevista semidirigida, corpus PRESEEA); y también el trabajo de Castillo Valenzuela y Ortiz Ciscomani (2013), cuyo corpus de estudio comprende comentarios de notas periodísticas. **Puerto Rico:** Hernández (1999), sobre el habla culta de San Juan<sup>12</sup>. **Venezuela:** Stefano, Iuliano y Ganesin (1997), trabajo que realiza un estudio sociolingüístico del diminutivo en el habla de Caracas; Martínez (2002); además del extenso trabajo de Tejera sobre la derivación mixta (2007). En cuanto al español en **Estados Unidos**, se ha tenido presente el trabajo de Gutiérrez (2013) sobre el diminutivo en el español de Houston (Estados Unidos), en el que se comparan los resultados del análisis de grabaciones de hablantes méxico-americanos en dicha comunidad con los de hablantes del estado de Michoacán

---

<sup>9</sup> En realidad se trata de un breve ensayo en el que al final el autor esboza varias características que considera propias del habla costarricense en cuanto a las formaciones diminutivas. Es interesante que entre estas se menciona la disimilación de *-ito* en *-ico* ante radicales acabados en *-t* (*gatico*, *frutica*) y en las duplicaciones que se originan cuando se construye un diminutivo a partir de otro: *chiquitico*, por lo que se insiste en que es *-ito* el único sufijo (Zamora Elizondo, 1945: 545).

<sup>10</sup> Además de lo que el autor denomina como tercera y última fuente «el pueblo mismo en sus momentos lingüísticos más íntimos, extravagantes y si se quiere, descuidados» (Gaarder 1966: 585).

<sup>11</sup> Este estudio se realizó sobre una población de estudiantes universitarios constituido por dos grupos distintos: estudiantes mexicanos y estudiantes españoles, que respondieron a un cuestionario «diseñado para auscultar sus percepciones en cuanto a la distancia social y el poder relativo de los participantes en situaciones fijas, así como el grado de imposición asociado al acto de habla en cuestión» (Curcó 1998: 139-140).

<sup>12</sup> Se enmarca dentro del «Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica».

(México)<sup>13</sup>. Otras publicaciones abarcan varias zonas o países, como el trabajo de Zuluaga (1970), que se centra en un corpus literario extraído de varios países; Reynoso Noverón (2005) sobre la zona andina, Buenos Aires, Madrid y México; o el estudio de Ambadiang (2001) sobre determinadas zonas; la tesis de maestría de Sien Callebaut (2010-2011), de carácter general, que incluye material español e hispanoamericano<sup>14</sup>; Urrutia Cárdenas y Sánchez Gómez (1999: volumen III.1) se han referido al diminutivo en el nombre propio. Estudios más amplios o generales en los que se le ha dedicado atención al tema, junto con otros aspectos, son los siguientes: Toscano (1953); Oroz (1966: 269, § 94); Álvarez Nazario ([1990] 1992); Quilis (1992: 604 y 2001: 203-205<sup>15</sup>); Gutiérrez Araus (1987 y 1991); Anna María Escobar (2000); Company (2002); y Henríquez Ureña (1940) y Alba (2004: cap. 3, 118-121) en el caso de la República Dominicana.

Las diferencias geográficas, tanto en España como en América, van acompañadas de formas y preferencias en función de los países o de las zonas<sup>16</sup>. Sobre el uso del diminutivo en determinadas zonas de España, se han tenido en cuenta diversos estudios como los Enguita Utrilla (1984), centrado en zonas aragonesas; Morera Pérez (1993 y 1998), sobre el diminutivo en Canarias; y Palet (1990), estudio (corpus PRESEEA)<sup>17</sup> que se circunscribe al habla de Sevilla (nivel popular). Desde el punto de vista histórico, destacamos el estudio de Franco Figueroa sobre documentos hispanoamericanos de los siglos XVI y XVII (de América Central y de la Nueva España).

Esta bibliografía se completa con la que se cita en el apartado dedicado a la atenuación en la clase nominal (§ 3.2.3).

---

<sup>13</sup> En esta investigación el estudio cuantitativo presenta la novedad de incluir también «las palabras originales en los contextos en que el diminutivo no fue utilizado» (Gutiérrez 2013: 299).

<sup>14</sup> El material utilizado en este estudio procede de varias fuentes: CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), foros de Internet y de búsquedas en Google Books.

<sup>15</sup> Los ejemplos son extraídos del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*.

<sup>16</sup> Estudios contrastivos han mostrado que las reglas consideradas en principio generales en la formación de alomorfos diminutivos no se realizan siempre en el caso de las hablas hispanoamericanas. Al respecto, puede consultarse el análisis de Ambadiang (2001), así como el estudio de Callebaut (2010-2011).

<sup>17</sup> *Se trata del Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América:* <http://preseea.linguas.net/Corpus.aspx>.

### 3. Análisis del corpus

En este apartado se atiende a los sufijos que se han registrado en el corpus dominicano, su distribución por informantes, su morfología, las clases de palabras que constituyen el elenco de las bases léxicas afectadas, los posibles valores y los resultados en relación con el sexo de los hablantes.

#### 3.1. Sufijos diminutivos documentados

Como se ha indicado previamente, el sufijo más utilizado en el corpus analizado es *-ito* y sus variantes, que presenta una frecuencia sobresaliente frente al sufijo *-ico*, también documentado en las grabaciones, pero cuya presencia viene condicionada fonológicamente, como se verá más adelante. De un total de 469 ocurrencias documentadas<sup>18</sup>, solamente 13 casos aparecen con la terminación *-ico(a)*, que se documenta en varias encuestas y en determinadas palabras cuya raíz acaba en la dental *-t*. Aunque el sufijo *-ito* es el más frecuente en español para la formación de diminutivos<sup>19</sup>, en determinados países, como los caribeños, Colombia, Costa Rica y Ecuador, convive con el sufijo *-ico* cuando la palabra base acaba en *-t* (*zapatico*) y en diminutivos dobles como *chiquitico*, etc. (Kany, 1962: 132). Fontanella, en un estudio sobre el uso de los diminutivos en Bogotá, explica que *-ico* surge en estos casos por razones de eufonía: «Esta alternancia eufónica de los dos sufijos fue corriente en el español general durante el siglo XVII; hoy su área está reducida a Colombia y la zona del Caribe» (Fontanella, 1962: 557-558)<sup>20</sup>. Este fenómeno ha sido señalado también por Orlando Alba (2004: 119) al describir la derivación diminutiva en el habla dominicana.

---

<sup>18</sup> Se han excluido los casos acabados en *-illa*. La presencia de este sufijo no parece responder a la expresión del diminutivo, sino que más bien se trata de un componente de ciertas palabras creadas con la anexión del sufijo (resultado de un proceso de lexicalización).

<sup>19</sup> Así se constata en la bibliografía consultada. Véase también *NGLE*. En la obra académica (en el primer volumen) se señala que «en algunos países andinos, y en parte de las áreas centroamericana y caribeña, se ha desarrollado la variante *-itico/-itica*, en la que *-ico* parece añadirse a *-ito*: *ahoritica*, *cerquitica*, *chiquitico*, *hijitico*, *mismitico*, *nuevitico*, *pequeñitico*, *pueblitico*, *tiernitico*» (*NGLE*: 630, 9.1j-k).

<sup>20</sup> Regla esta que también comprueba Zuluaga (1970) en el corpus de la novela de García Márquez analizada por el autor.



Efectivamente, se confirma en este corpus que se sigue esta tendencia disimilatoria, si tenemos en cuenta que todas las bases sobre las que se aplica el diminutivo acaban en consonante dental /t/:

- (1) a. Y yo a veces cojo un **ratico** para pararme y eso, descansar (SD2 mujer, 1097).
- b. Cuando uno entra, como a...cien metros hay una **casetica** (SD16 hombre, 1603).
- c. Pastelitos o... **galleticas** de, de avena o mantecaditos (SD20 mujer, 1775).

En todo el corpus no se ha documentado ningún caso de *casetita*, *galletita* o *ratito*, pero es importante matizar que esta regla mor(fo)fonológica no se cumple siempre que es esperable, ya que en los siguientes casos (*chiquitita*, *completita*, *cuartito*, *cuentecito*, *gotita*, *poquitito*, *tarjetita* y *volantito*) el diminutivo no se adapta al proceso disimilatorio. En definitiva, en la mitad de las ocurrencias que proceden de bases acabadas en la oclusiva dental sorda (-t) se utiliza el sufijo *-ito*:

- (2) a. Desde chiquitita con los **cuentecitos** (SD5 mujer, 1227).
- b. Hubo una vez que no' metimos como doce personas en ese **cuartito** a ver televisión (SD18 hombre, 1702).
- c. Me quedaban como tres **gotitas** (SD5 mujer, 1217).
- d. Mi cargo tiene un, un nivel un **poquitito** superior a las demás secretarias (SD5 mujer, 1214).
- e. Yo compro su **tarjetita** bien bonita y le, y se lo dedico bien, bien bonito (...) (SD2 mujer, 1116)<sup>21</sup>.
- f. Por lo tanto cuando va el, el pobre enfe... enfermo, empleado, que va con su **volantito** (SD5 mujer, 1212).

Como puede observarse, hay más bases que no adoptan *-ico* (*chica*, *completa*, *cuarto*, *cuento*, *gota*, *volante*, *tarjeta*, *poquito*) que las que lo contienen (*casa*, *galleta*, *rato*). Por tanto, se podría pensar en un avance del sufijo *-ito*, en detrimento de *-ico*, en muchos de los

---

<sup>21</sup> Obsérvese que esta informante utiliza ambas formas para una misma terminación: *ratico* y *tarjetita*.

casos en los que es esperable el segundo, lo que viene a confirmar la fuerza actual del sufijo *-ito*<sup>22</sup>. Alba señala que dicha acción disimiladora no es un obstáculo para que pueda utilizarse el sufijo *-ito* después de una /t/ en el español dominicano: «Ocurre que en tal contexto el uso de la terminación *-ito* (*ratito*, *zapatito*, *gatito*) se percibe como más formal, más elegante y refinado que *-ico*, precisamente por ser mucho menos frecuente. Incluso puede llegar a sonar afectado si se utiliza en situaciones informales» (Alba, 2004: 120).

No obstante, la presencia de terminaciones en *-ico* en la República Dominicana, tal como se documenta en este corpus, matizaría la geografía del su uso. Por ejemplo, no se incluye este país en la entrada del sufijo *-ico* en el *Diccionario de Americanismos (DA)*<sup>23</sup>. De hecho, en nuestro material su presencia alcanza igualmente a unidades con reduplicación de sufijos: se documenta también esta reduplicación en palabras ya diminutivas como *cerquita*, *chiquita* y *chiquitito*, produciendo los diminutivos *cerquitica*, *chiquitica* y *chiquititico*, procedimiento habitual en estas áreas<sup>24</sup>. Es decir, la regla se confirma, aunque no en todos los casos, pero sí está activa en las formas que resultan de aplicar el diminutivo sobre creaciones ya diminutivizadas previamente:

- (3) a. Fui pa' Plaza las Américas, y, de ahí me pasé al Extra, que queda **cerquitica** (SD9 hombre, 1339).
- b. Sí, yo sé que era cerca de, **cerquitica** de, del supermercado (SD15 hombre, 1579)

---

<sup>22</sup> Gutiérrez Araus (1987: 1001), en su estudio de la novela *Tres tristes tigres*, del escritor cubano Cabrera Infante, advierte una mayor connotación afectiva en el uso del sufijo *-ico* por parte del autor cubano, observación que nos parece muy interesante. En un primer momento pensamos que podría ser el caso de los ejemplos dominicanos, pero, una vez analizada toda la muestra, no se evidencian diferencias en los valores detectados concretamente en estos diminutivos mencionados. De todos modos, sería interesante realizar un estudio más a fondo ampliando el corpus a otras muestras dominicanas y teniendo en cuenta también los materiales de La Habana (tomo II) para contrastar.

<sup>23</sup> Este sufijo figura en el diccionario académico (con valor diminutivo o afectivo) con las marcas geográficas de Costa Rica, Cuba, Colombia y Venezuela: «suf. *CR, Cu, Co, Ve*. Indica un valor diminutivo o afectivo» (DA: *-ico*). No se menciona, pues, la República Dominicana.

<sup>24</sup> Véase Fontanella (1962: 558). En el trabajo de Hernández (1999: 317) no se documentan diminutivos en *-ico*, lo que hace afirmar a la autora que su uso es nulo en el habla culta de San Juan, lo que se confirma también en el tomo de los hablantes jóvenes de San Juan, en el que no hemos detectado la presencia de *-ico* en ningún caso, a pesar de que la base finalizase en *-t* (sin embargo, sí está presente en la muestra cubana).

- c. Y yo tengo muchas lagunas desde **chiquitica** (SD12 mujer, 1435).
- d. Y empezaron a buscar tomillos, tomillos, porque era un tomillo del **chiquititico** (SD18 hombre, 1704).

En resumen, en nuestro corpus el resto hasta 456 unidades son ocurrencias que corresponden a palabras con el sufijo *-ito*.

Se observa en el corpus que la formación del diminutivo sigue las pautas generales de la morfología española. Ahora bien, hay que destacar que de las posibles opciones que se producen, según ámbitos geográficos, se opta por *limpiecito* (en vez de *limpito*), *pueblito* (y no *pueblecito*), *sueñito* (y no *sueñecito*), en convivencia estas dos últimas, sin embargo, con *tiempecito* (y no *tiempito*)<sup>25</sup>:

- (4) a. Bien peinaito, **limpiecito**, que ande así todo... todo nítido (SD20 mujer, 1769).
- b. Un **pueblito** que está cerca de Baraona (SD5 mujer, 1207).
- c. Unas palmeras para uno acostarse y echar un **sueñito** (SD5 mujer, 1209).
- d. He estado ubicando desde hace un **tiempecito** el área específica (SD5 mujer, 1211).

La expresión de los valores emocionales, afectivos, subjetivos se asocia íntimamente al sufijo *-ito* en español, lo que lo frena, según los diversos estudios, para sufrir evoluciones posteriores de fosilización en aras de la lexicalización, diferenciándose así de los niveles extremos de independencia que han llegado a conseguir las nuevas palabras creadas con *-illo*. En palabras de Monge al respecto: «Es de suponer que, de haber sido *-ito* vehículo ordinario de un contenido simplemente nocional, se hubieran producido idénticos procesos de especialización semántica que en las formaciones con *-illo*» (Monge 1998: 130). El autor considera predominante lo afectivo sobre el significado de aminoración<sup>26</sup> (que incluso en ocasiones es exclusivo), de ahí que sea

---

<sup>25</sup> Henríquez Ureña (1940: 193) observa la preferencia en el español dominicano por las cuatro sílabas en la formación del diminutivo (sobre las de tres). En nuestra muestra, como puede verse, aparecen diminutivos tanto de tres sílabas (*pueblito*, *sueñito*) como de cuatro sílabas (*limpiecito*, *tiempecito*).

<sup>26</sup> Monge se refiere también a los diminutivos de adjetivos [*delgadito*], gerundios [*callandito*] y adverbios [*lejitos*].

posible que se utilicen diminutivos de nombres de objetos de *dimensiones fijas* (*añitos, mesecitos, pesetitas*) «en los que no cabe hablar de modificación de cantidad o de grado» (Monge 1998: 130)<sup>27</sup>. Parece, así, haber un reparto de roles entre *-ito* e *-illo*<sup>28</sup>. De hecho, se ha destacado del primero, como ha hecho Hummel (1997: 194-195), su frecuente valor disminuidor, referido normalmente a seres vivos y con connotaciones positivas, en contraste radical con el sufijo *-illo*, reservado generalmente a objetos inanimados y a la creación de nuevas palabras. Se considera, pues, que los sufijos *-ito* e *-ico* han ganado terreno al sufijo *-illo*, que apenas se usa o queda relegado al uso literario o a su empleo con carácter despectivo. Este último sufijo se ha especializado en la creación de nuevas palabras por lexicalización, es decir, ha producido desde siglos muy tempranos nuevas unidades léxicas (véase Franco Figueroa 1988-1989: 121)<sup>29</sup>. Son diversos los factores que influyen en el uso de un sufijo u otro, pero parece ser que *-ito* es en español el más rentable en cuanto a la función diminutiva (véase Monge 1996: 54). En su época, Lenz (1920: 189) ya establecía un límite crucial entre los verdaderos diminutivos y los apreciativos de los antiguos derivados que «han pasado a encerrar un fondo lógico especial». También Montes (1972: 84) contempla otros valores entre los que se encuentran los resultados de la lexicalización en mayor o menor escala.

En el corpus dominicano analizado se han documentado dos casos que parecen responder a una lexicalización: *maquinilla* y *estatuilla*, que han sido excluidos, por tanto, del recuento estadístico<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> En este trabajo Monge analiza con detenimiento las teorías de los autores que se han ocupado del diminutivo y sus funciones (Alonso, Coseriu, Pottier, Fernández Ramírez, Zuluaga, Montes, Lázaro Mora, fundamentalmente), por lo que constituye una reflexión muy aguda en torno al estado de la cuestión hasta ese momento.

<sup>28</sup> Al respecto, véase Monge (1965: 141).

<sup>29</sup> No obstante, es escasa la rentabilidad de *-ico* tanto como diminutivo como sufijo que interviene en los procesos de lexicalización o derivación léxica.

<sup>30</sup> Los ejemplos son los siguientes: «Sí, pero no la conozco... solamente sé del nombre porque lo vi en una estatuilla de cerámica» (SD15 hombre, 1547). «Yo he cogido clase de francés, karate, maquinilla, computadora, japonés, yo he cogido clase de todo» (SD18 hombre, 1680).

### 3.2. Clases de palabras y posibles valores

El diminutivo se asocia fundamentalmente a la clase nominal (sustantivos y adjetivos)<sup>31</sup>. No obstante, son muchas las clases de palabras que pueden adquirir un sufijo diminutivo. Es importante destacar que los sufijos diminutivos se producen en América en todas las clases de palabras salvo en el caso de las preposiciones, por tanto, se aplican, en mayor o menor medida y según las zonas, a sustantivos, adjetivos, algunos adverbios, gerundios, ciertas interjecciones, algunos demostrativos y posesivos, e incluso el fenómeno afecta a los cuantificadores: *adiosito* o *¡adiosito!*, *ahicito*, *allicito*, *esito*, *estito*, *dositos*, etc. (véase *NGLE*: § 9.2, 632-635). En nuestro corpus, el esquema cuantitativo en cuanto a todas las ocurrencias y su reparto entre las diversas clases de palabras es el siguiente:

Cuadro 1: ocurrencias y clases de palabras

SUSTANTIVO	ADJETIVO	ADVERBIO	LOCUCIÓN ADVERBIAL	LOCUCIÓN ADJETIVA	PRONOMBRE
241	111	27	56	15	19

Se observa que predomina la clase nominal, ya que la suma de ocurrencias de sustantivos y adjetivos constituye el 75 % de las ocurrencias (352 casos), que se alejan en número considerablemente de las otras clases.

#### 3.2.1. Sustantivos

Es la clase que más ocurrencias presenta (241). Estos diminutivos corresponden a 116 sustantivos. En el corpus dominicano, en la mayoría de los casos se trata de sustantivos concretos (+ contables) o bien contextualmente recategorizados como tales<sup>32</sup>, diminutivos formados con el sufijo apreciativo *-ito* (o *-cito/-ecito*) y en escasas

---

<sup>31</sup> En opinión de Hummel, es importante tener en cuenta que los adjetivos «expresan directamente la apreciación», mientras que los apreciativos «señalan únicamente el hecho de que se efectúa una apreciación. De qué tipo de apreciación se trata, eso lo deciden el referente, el contexto y la situación. Con frecuencia permanece, incluso, indeterminado» (Hummel 1997: 205).

<sup>32</sup> Véase Lázaro Mora (1976).

ocasiones *-ico*, como ya se ha señalado<sup>33</sup>. A estos habría que sumar los diminutivos de nombres propios que se documentan en la muestra, que son escasos, y que no hemos incluido en el recuento informático (*Cuchita, Paquito*).

Determinar la función específica que desempeñan es problemática en muchos de los casos, ya que normalmente parecen aglutinar varios valores. En el siguiente cuadro se indican los grupos en los que se han distribuido en función del posible valor que parecen aportar por el contexto (o que parece predominar), teniendo en cuenta que algunos ejemplos no presentan un contexto suficiente para poder clasificarlos en alguno de los apartados establecidos. Se trata de un número muy reducido. Como consecuencia de ello, se han agrupado en un apartado específico de casos sin catalogar.

Como puede observarse en el cuadro 2, no son escasos los ejemplos en los que claramente se perciba la función lógica cuantificadora de disminución de tamaño, pero la mayoría responden a usos subjetivos diversos. Como se ha dejado muy claro en estudios sobre la derivación y los sufijos apreciativos, los sufijos diminutivos, de carácter apreciativo, aportan valores tanto objetivos como subjetivos, modificando el significado del vocablo primitivo de forma cuantitativa o cualitativa sin repercusiones en la clase de palabra del elemento primitivo o palabra a la que se añaden (Monge 1965: 145), clase que se mantiene, por lo que los valores que aporta el diminutivo en este

---

<sup>33</sup> La nómina completa de los sustantivos es la siguiente: *abuelito(s), almohadita, amiguito/a(s), anchoítas, anillito(s), añitos, arbolito, asitas, bandejita, banderita, basesita, bolita(s), bombillito, bomboncito, boquita, bordadito, bracitos, caballito, cajita(s), callejoncito, camita, campanita, canchita, cariñito, carita, carrerita, carrito, casetica, cebollita, cintitas, colorcito(s), compritas, conuquito, corazoncito, cordoncito, cosita(s), cuartito(s), cubitos, cuentecito(s), cuchillita, cursitos, chapita(s), chelitos, dinerito, enanitos, escalerita, esquinita(s), estrellita, examencito, fichitas, fiestecitas, galleticas, gevito, gotitas, grabadorita, granito, grupito, guagüita, hembra, hermanita(s), hilito, hojitas, hotelito, islita, jevito/a(s), ladito, machito, manitos, mantecaditos, maquinita, masita, moneditas, muchachito/a(s), muñequito(s), murito, nenita, ñiñitos, ojitos, orillita, palabrita(s), pantaloncitos, pañitos, papelitas, papelito, papitas, papitos, partecita, pastelitos, pedacito, pelotita, perrito, piquita, potecito, primito, problemita, pueblito, pulseritas, ratico, relajitos, riito, ropita, sobrecito, sobrinito, sueñito, tapita, tarimita, taquitos, tardecita, tarjetita, telita(s), tiempesito, toallita(s), trabajito, tubito, varoncito, volantito*. Como puede observarse, figuran también sustantivos abstractos (*cariñito*) y abstractos no contables que son usados en el texto con acepciones contables.

sentido son propios de su naturaleza, tanto como modificador de la cantidad (concepto objetivo de aminoración) como de la cualidad<sup>34</sup>.

Cuadro 2

VALORES	OCURRENCIAS DE SUSTANTIVOS	%
Tamaño o volumen reducido	<b>99</b> <sup>35</sup> /83	<b>41.08 %</b> o 34,43 %
Disminución cuantitativa	9	(3,73%)
Afectividad	82/ <b>98</b> <sup>36</sup>	34,02 % o <b>40,66 %</b>
Disminución cualitativa	29	(8,41%)
Atenuación	20	(12.03%)
Sin catalogar (sin contexto)	2	(0.83%)
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>100</b>

En este estudio se ha hecho una categorización que como todas podría ser discutible, pero creemos que es la que nos ha resultado más práctica a tenor de los resultados. Se parte inicialmente de los valores objetivos, nocionales y referenciales (disminución del

---

<sup>34</sup> En palabras de Monge en las conclusiones finales de un trabajo posterior: «le son inherentes tanto la expresión de la apreciación subjetiva como el significado nocional de aminoración» (Monge 1988: 138). De ahí que pueda utilizarse con el sentido de «disminución» y con otros distintos, así como en los casos en los que la disminución no es posible, ya que el objeto o ente al que se le aplica el sufijo diminutivo no admite tal reducción de tamaño (*año, día, hora, litro, noche*, etc.). Son muchos los que han señalado la diversidad de valores subjetivos en el uso del diminutivo. Zuluaga, por ejemplo, pone de relieve que la constante que permanece en los distintos contextos del empleo del diminutivo es precisamente cierta idea de diminutivización, que, para el autor, se manifiesta de diferentes maneras: «como disminución cualitativa o cuantitativa, apocamiento, rebajamiento afectuoso o despectivo, moderación eufemística o cortés, intensificación afectiva o táctica» (Zuluaga 1970: 31). Añade el autor que es esta la constante funcional que «A. Alonso apenas si reconoce –coincide, en parte, con lo que él llama valor nocional– la iguala y opone a valores secundarios: emocionales, estético-valorativos, etc.» (Zuluaga 1970: 31). Por su parte, Hummel, refiriéndose al sufijo *-ito*, ha señalado la existencia del sema «señal de apreciación afectiva», que pasaría a dominar en la semántica del diminutivo frente a la anulación del sema «disminución», lo que explicaría que el diminutivo se pueda aplicar a elementos cuya disminución es imposible (Hummel 1997: 203). Sobre las asociaciones cognitivas que se producen para la creación de los valores del diminutivo, véanse los trabajos de Ruiz de Mendoza (2000) y Santibáñez (1999).

<sup>35</sup> Se han incluido todas las ocurrencias relacionadas con el tamaño reducido de un objeto, pero en 16 casos parecen solaparse connotaciones afectivas, por lo que hemos marcado dos cantidades dependiendo de dónde se sitúen las ocurrencias polivalentes.

<sup>36</sup> En la segunda cantidad se incluyen las 16 ocurrencias que proceden del trasvase de la primera categoría (tamaño).

tamaño/volumen/cantidad/duración), para pasar a lo subjetivos (afectividad, disminución cualitativa, atenuación pragmática), en los que la afectividad tiene un peso considerable. Se dedica, debido a su relevancia, un apartado específico al fenómeno de la atenuación pragmática en la clase nominal.

3.2.1.1. Como ya se ha destacado, en el corpus de los jóvenes dominicanos se documentan ejemplos de diminutivos que parecen conllevar la idea de tamaño, graduación o cantidad reducida, como los siguientes (que designan objetos pequeños como una caja pequeña, una tapa pequeña, la orilla de un forro, un muñeco recortable, un pedazo pequeño de fieltro, etc.):

- (5) a. Porque ellos tienen dos, dos plantas, de cartón corrugado, que son los empaques grandes, y cartón plegadizo, que son las **cajitas** que llegan al cliente, o sea, como las cajas de, de medicinas, de... (SD3 hombre, 1139).
- b. Sí, uno siente como un calambre por la espalda también, un escalofrío. ¡Y cuando guayan una **tapita** en el suelo! (SD3 hombre, 1153).
- c. Se le pone totalmente al forro, se le...se le pone bien a la **orillita** por dentro, a la tela así (SD1 mujer, 1065).
- d. Cojo un papel y hago un **muñequito** y lo pego en la cartulina y le pego un **pedacito** de... de... de fieltro (SD20 mujer, 1760).

Menos de la mitad de los diminutivos documentados en los sustantivos designan elementos de tamaño o volumen reducidos, pero hay que señalar que en muchas ocasiones parecen aglutinar otros valores; de hecho, está presente en algunos casos otro indicador de aminoración: *una toallita pequeña* (SD13 mujer: 1505); *una cuchillita bien pequeña* (SD16 hombre: 1604); *a los muchachitos más chiquitos* (SD18 hombre: 1678); etc.; o el objeto en sí es de tamaño reducido (como en los ejemplos anteriores), por lo que no sería necesario el empleo del diminutivo con valor objetivo nocional para destacar el tamaño. Nos preguntamos si el hecho de que se refuerce la disminución (como ocurre en el corpus puertorriqueño analizado por Hernández 1999) podría ser sintomático, tal como Amado Alonso ya indicaba en su tiempo, de una merma del valor objetivo nocional, por lo que «se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos» (Alonso 1982: 163).



Posiblemente estamos ante casos en los que se cruzan designaciones objetivas con apreciaciones subjetivas, lo que complica la clasificación, dado que en ocasiones el contexto no permite colegir la interpretación más adecuada. No obstante, los hemos clasificado en la primera categoría si el tamaño/volumen/dimensión era reducido, pero con el matiz importante de que algunas ocurrencias podrían ser trasladadas a otro apartado (lo que disminuiría el porcentaje), sobre todo si tenemos en cuenta que estos casos polivalentes se encuentran en contextos en los que se habla de actividades cotidianas y aficiones bien valoradas. Por ello hemos establecido el doble cómputo, añadiendo también un resultado paralelo si estas unidades se consideraran en la tercera categoría debido a las connotaciones afectivas que hemos detectado que se solapan.

3.2.1.2. Algunas ocurrencias aluden a una disminución cuantitativa (incluida la aminoración en cuanto a la duración). Se trata únicamente de los casos en los que aparecen tres sustantivos (*tiempesito*, *ratico* y *sueñito*), utilizados siempre con una acepción de sentido físico y uso contable (tal como puede observarse en los ejemplos siguientes):

- (6) a. He estado ubicando desde hace un **tiempesito** (SD5 mujer, 1211).
- b. Siempre hay un **ratico**, yo busco un **ratico** y veo así, por la estantería (SD12 mujer, 1450).
- c. Unas palmeras para uno acostarse y echar un **sueñito** y leerse un buen libro (SD5 mujer, 1209).

No obstante, en el resto de los casos no se puede identificar un valor semántico del diminutivo relacionado con la noción objetiva de tamaño, volumen, cantidad o duración, por lo que se imponen otros sentidos que se comentarán más adelante.

3.2.1.3. La afectividad es uno de los valores que más destaca, lo que no sorprende, ya que las personas entrevistadas hablan de su vida, por lo que se refieren con frecuencia a sus seres más cercanos. Por ejemplo, se constata una clara relación entre el uso del diminutivo y la poca edad de las personas designadas (*niñito*, *muchachito*, etc.), en su mayoría familiares (*hermanito*, *sobrinito*, etc.):

- (7) a. Luego de eso, él trajo a mi mamá, mi **hermanita**, Milania, que era la que había nacido allá en el campo (SD8 hombre, 1301).

- b. Tengo una hermana, de diecisiete, y tengo un **hermanito de ocho** (SD9 hombre, 1326).
- c. Yo siempre andaba con, con mis **hermanitos**, que **son más pequeños** que yo (SD10 mujer, 1374).
- d. El nacimiento de mi nuevo **sobrinito** (SD10 mujer, 1451).
- e. Y salió embarazada de la **niñita** (SD1 mujer, 1072).
- f. Ellos siempre me han visto como un nene, nunca me van a dejar de ver como el **muchachito** ellos (SD18 hombre, 1687).

Ferrari destaca, en su estudio sobre los diminutivos en el habla de jóvenes estudiantes universitarios argentinos, el uso del diminutivo cuando se habla de los niños: al ser seres humanos pequeños «a su vez, generan sentimientos de afecto y ternura por ser pequeños, inocentes y/o indefensos» (Ferrari 2009: 26)<sup>37</sup>. De hecho, el empleo del diminutivo (al igual que el del aumentativo) se asocia a palabras de alta frecuencia de uso y a contextos comunicativos en los que los hablantes mantienen una relación de confianza o se encuentran en una situación o contexto familiar, tal como se ha expuesto en los estudios sobre el tema. Esta situación es patente también en la evocación del mundo infantil, contexto propiciador del diminutivo<sup>38</sup>. Esto se manifiesta en ejemplos como este en el que se reproduce un diálogo en un contexto familiar en el pasado:

- (8) Yo le decía: “Mami, mira, que yo quiero que tú me compres tal cuaderno porque era un **arbolito** y que a mí me gusta porque tiene **hojitas**” (SD11 mujer, 1427).

Reynoso (2005: 82) considera que (en la denominada por la autora valoración cualificadora) «el diminutivo focaliza cualidades de la entidad que lo acercan o lo alejan afectivamente, en términos de aprecio o menosprecio», por lo que la autora establece

---

<sup>37</sup> Por su parte, también Travis (2004), en su estudio basado en un corpus de conversaciones espontáneas realizadas en la ciudad de Cali (Colombia), destaca esta estrecha alianza entre el mundo infantil y el diminutivo, relacionada con el pequeño tamaño de los niños y las buenas sensaciones que se sienten de forma natural hacia estos. Véanse especialmente las páginas 253-258.

<sup>38</sup> Como ha señalado Reynoso, en los contextos discursivos en los que lo disminuido se relaciona con la infancia, el diminutivo puede expresar diversas funciones: «Debido a la intrincada red polisémica que caracteriza al diminutivo es posible observar funciones pragmáticas encadenadas» (Reynoso 2005: 84).

dos tipos de valoraciones subjetivas en esta categoría según el tipo de tensión emocional (positiva o negativa) que las entidades ejercen sobre el hablante/conceptualizador. Desde este punto de vista, la tensión emocional positiva explicaría diminutivos afectivos como los aplicados sobre seres muy queridos, como familiares o amigos.

Con este sentido pueden interpretarse muchos de los casos documentados en el corpus dominicano. En el siguiente ejemplo, una informante utiliza el diminutivo *hermanita* para referirse a su hermana de 19 años, a punto de ingresar en la universidad:

- (9) a. Inclusive yo encuentro que para esa' personas sí debe ser hasta gratis la universidad. Pero para personas como mi **hermanita**, deben por lo meno' tene' una, una categoría que la puedan pone', que la, que, que sea má' alto el, el, la, la cuota, po' que, porque eso no e' posible (SD5 mujer, 1196).
- b. Y a mi **hermanita** eso le, le, la pone así...ja,ja... pero ella se acostumbra y mi mamá la mandó allá, principiamente pa' eso, pa' que pase trabajo, po' que ella es muy cómoda (SD5 mujer, 1197).

Algo muy parecido ocurre con la voz *amiguita* (también con la palabra *hermanitos*) en el siguiente texto, donde es usada para designar a una persona de edad similar a la del hablante, o en el último ejemplo (*abuelitos*), en el que evidentemente la edad no tiene nada que ver con el uso del diminutivo:

- (10) a. Pero acá, si se lo cuento a una amiga, por más que uno le dice que lo retenga, siempre se lo cuenta a una **amiguita**, y la otra y por ahí se van (SD2 mujer, 1111).
- b. Los **hermanitos** mismos que están encargado' de, de cuidar...de la seguridad de, de la iglesia (SD8 hombre, 1310).
- c. No, porque murieron mis **abuelitos**, no los puede conocer (SD13 mujer, 1480).

El uso de *amiguita* en el ejemplo de la serie anterior contrastaría con el siguiente en el que el diminutivo se aplica a la designación de dos niños pequeños:

- (11) Tienen dos hijos pequeños que son **amiguito'** mío' (SD20 mujer, 1770).

No obstante, el porcentaje de aparición del diminutivo es muy inferior a la cantidad de ocurrencias de la forma base: por ejemplo, en el caso de *hermano*, *-a* se documentan

228 casos frente a 13 del diminutivo *hermanito*, *-a*. Lo mismo ocurre con *amiguito*, *-a* y con *abuelito*, *-a* (dos ocurrencias como sustantivo en ambos casos), ya que su frecuencia es mínima si se compara con sus correspondientes términos sin derivación apreciativa (182 y 45 ocurrencias respectivamente); de lo que se desprende que la aparición del diminutivo es muy significativa en cuanto a la aportación de matices que en cada caso comporta. En definitiva, la situación es muy similar a la descrita por Hernández en cuanto al habla de San Juan. En su estudio sobre el habla culta de San Juan de Puerto Rico, Hernández señala la fuerte presencia del componente emocional (afecto, ternura, desprecio, rechazo): «son frecuentes y claros los ejemplos en que el diminutivo responde a sentimientos de afecto y ternura, y aparecen principalmente con nombres de personas, en la mayoría de los casos niños o ancianos» (Hernández 1999: 314).

Por otra parte, el valor afectivo (o valorativo positivo)<sup>39</sup> se puede aplicar también sobre la persona indirectamente, es decir, a través de un objeto, enser o parte del mismo (en definitiva, con lo que Gaardner [1966: 586] rotuló como «ternura para con la realidad circundante»)<sup>40</sup>. Por tanto, desde este enfoque, se resalta el efecto emocional de la transversalidad del afecto/cariño/aprecio hacia todo lo cotidiano que resulta positivo para el hablante<sup>41</sup> (lo que explicaría la tendencia a marcar con diminutivos voces que por su referencia de reducida dimensión/volumen/cantidad/duración no necesitarían la marca morfológica):

- (12) a. Se iba poniendo flaco, la que ya **la ropita** le quedaba bastante... (SD8 hombre, 1305).

---

<sup>39</sup> Los que expresan algún tipo de valoración negativa se incluyen categorizados en el apartado dedicado a la atenuación (§ 3.2.3).

<sup>40</sup> También Hummel matiza que los diminutivos se usan para designar animales domésticos y bebidas preferidas (al contrario de lo que sucede con la designación de animales raros y bebidas insólitas) y también «objetos familiares sólo si se utilizan palabras familiares. Se trata de referentes con los que el hablante tiene una especial relación personal, que él expresa en el diálogo familiar» (Hummel 1997: 196).

<sup>41</sup> En consonancia con esta idea, sirvan como ejemplos los casos aportados por Gómez Capuz (2000: 146-147), extraídos de una conversación coloquial. Véase también Sanmartín (1999). Desde esta perspectiva se puede entender el uso frecuente de diminutivos para referirse a términos de la alimentación, que son muy frecuentes en español, con mayor o menor frecuencia en función de la geografía, elementos que pueden ser valorados positivamente por los hablantes. Al respecto, véanse Curcó (1998: 153-154) y Silva (2011: 43).

- b. Pero siempre uno va a tener que extrañar **su islita** (SD9 hombre, 1337).
- c. También hacer los **pañitos** de, de la cocina, pintados, para ponerlos en la **bandejita** (SD13 mujer, 1505).
- d. Todas las fotos, una de mi papá, de mi hermana, de mi hermano, mi abuela, mía, las tengo en un **sobrecito** (SD15 hombre, 1583).
- e. Que ya no quieran **papitas** o cualquier cosa (SD10 mujer, 1386).

3.2.1.4. Entre los valores documentados, se constata también la función de aminoración o disminución cualitativa del objeto), que se manifiesta con la indicación de cierta insignificancia o incluso cierta indefinición del mismo, que puede ser meramente referencial como en los ejemplos siguientes (o ir asociada a la atenuación-pragmática con o sin cortesía: ver apartado 3.2.3):

- (13) a. Tiene algunas **palabritas** que son parecidas al inglés también (SD11mujer, 1405).
- b. En realidad no sé mucho del origen de mi apellido, pero me informan que es de una **islita**, no sé por dónde ahora (SD13 mujer, 1480).
- c. Para un **papelito** de qué sé yo qué cosa... hay que dar setenta mil vueltas (SD4 mujer, 1197).
- d. O sea, como quien dice para un **grupito** (SD2 mujer, 104).

3.2.1.5. Es frecuente que un diminutivo conviva con la palabra base, lo que parece reforzar la idea de que, además de una marca de disminución (si es el caso), se solapan otros valores, ya que es sistemática la presencia de ambas. En los siguientes ejemplos se documenta en el mismo contexto tanto el diminutivo como la palabra base (sin forma diminutiva, por tanto): *cajita, caja; telita, tela; orillita, orilla; estrellita, estrella; bolita, bola; cintita, cinta*. Los referentes son de dimensiones o tamaños reducidos:

- (14) a. Porque primero me dicen que el carné' se le perdió, o que el carné' se le quedó en casa, entonces yo busco en mi **cajita** [...]. Hay... ¿cómo cuántos carné'?, hay tres cajas llenas de carné' de gente que no quiere pagar (SD12 mujer, 1436).
- b. Inf. Entonces, tú le vas a hacer así, y voy a doblar esta **orillita** para que el forro no me quede...con...con...

Enc. Deshilado.

Inf. Deshilado o algo así. Porque lo voy a pegar de manera que queda bien...bien pegadito a la **orilla**... (SD1 mujer, 1065-1066).

El contexto no aporta ninguna información sobre la duración del tiempo a que se refiere la informante en el siguiente ejemplo, de hecho utiliza indistintamente *tiempecito* y *tiempo*, pero no nos parece impropio pensar que en este caso sobresale la tendencia al tono afectivo cuando se describe la cotidianidad personal del hablante:

(15) Inf. Sí, pero tengo mi **tiempecito** libre.

Enc. Sí, ¿Y qué haces en ese tiempo para ti? O sea, qué...qué actividades...

Inf. Bueno, en mi **tiempo** libre de actividades hogareñas, sí se puede decir. Eee...me dedico a manualidades (SD1 mujer, 1063).

Curiosamente, el orden que se observa en los textos citados, al igual que en otros muchos, es el diminutivo primero y luego la forma base, lo que contrasta con el análisis de Zuluaga del uso del diminutivo en *Cien años de soledad*, en cuyos ejemplos el orden es a menudo el inverso, lo que hace concluir al autor que existe una razón determinada relacionada con la experiencia vital del hablante: mientras que el objeto es presentado con indiferencia normalmente (*calle marginal, un pequeño mecedor de madera*), una vez situado en el discurso de la narración, se hace mención a él con matices emocionales: *callecita marginal, el mecedorcito de madera* (Zuluaga 1970: 34). No obstante, sí encajaría en esta línea el ejemplo siguiente del corpus dominicano:

(16) Pue...era, era un **varón** y una hembra. Y el **varoncito** siempre se me tiraba y donde yo iba él quería ir y así (SD19 hombre, 1720).

Más bien parece (a pesar del ejemplo anterior) que los informantes dominicanos al presentar el objeto prefieren hacerlo de una forma más afectiva empleando el diminutivo. De hecho, Alba (120) subraya la preponderancia en el español dominicano de este valor frente a la función referencial de disminución: «De esta manera, cuando un hablante dice, por ejemplo, *Maridalia cumple mañana un añito*, o *¿Te tomas un cafecito?*, intenta manifestar el cariño que siente por la niña que cumple su primer año de vida o por la persona a la que amablemente ofrece un *café*» (Alba: 2004 120).

Aparte de todos estos valores, se han documentado otros, concretamente los relacionados con la atenuación pragmática, que se tratarán en el apartado 3.2.3.

### 3.2.2. Adjetivos y formas pronominales

A continuación se abordan las ocurrencias en adjetivos y pronombres, teniendo en cuenta que los primeros constituyen el segundo grupo importante por el número de casos en los que se manifiesta el fenómeno de la generación de diminutivos. Dado que algunos diminutivos pueden desempeñar la función adjetiva y actuar también como pronombres, se han unido en el mismo apartado.

Después de los sustantivos, son los adjetivos los que más ocurrencias diminutivas presentan (111 casos)<sup>42</sup>, que corresponden a unos 40 adjetivos base (algunos son participios con función adjetiva)<sup>43</sup>. Cuantitativamente se destacan los diminutivos afectivos-valorativos (positivos), los que aportan valor de intensificación y los relacionados con la poca edad.

3.2.2.1. La afectividad se manifiesta en contextos similares a los observados en el caso de los sustantivos (por lo que no incidiremos más en este valor). Su presencia es posible que ascienda al 53,15 %. Este valor sobre todo se da en diminutivos de adjetivos relacionados con el ámbito de la familia, de las amistades y de la niñez (§ 3.2.2.3), y también cuando se habla de la comida:

(17) a. No, mi madre está **tranquilita** en su casa (SD13 mujer, 1502).

b. Tienen dos hijos pequeños que son **amiguito**' mío' (SD20 mujer, 1770).

---

<sup>42</sup> Aunque el número de estas es menor que la mitad de las ocurrencias sustantivas.

<sup>43</sup> Se trata sobre todo de adjetivos calificativos: *alargadita*, *alebresca'ita* (participio con valor adjetivo), *amiguitos*, *-a*, *arrugadito*, *bajito(s)*, *blandito(s)*, *caritas*, *chiquito/a(s)*, *chiquitica*, *chiquititico*, *completita*, *cuadradita*, *chulito*, *delgadito*, *dobladita*, *enganchaditas*, *enteritas*, *flaquito/a(s)*, *gordito*, *igualito(s)*, *jovencita(s/os)*, *larguito*, *limpiquito*, *loquita*, *mayorcitos*, *moradita*, *nuevecito*, *oscurito*, *pegadito*, *peina(d)ito*, *pequeñito/a(s)*, *picadito/a(s)*, *planchadito/a*, *rarita*, *redondito/a*, *segurito*, *tranquilito* (a), *verdecito/a*. A estos se añaden el adjetivo *mismito/a* y el cuantificador *todito(s)*.

c. Ajá, "pítí-puás" y picadita cebollita, también, y mayonesa, todo eso unido, con papa, también. No se le echa remolacha pa' que no se ve del mismo color, una queda **medio verdecita** y la otra queda **bien moradita** (SD12 mujer, 1468).

3.2.2.2. Es una constante en los estudios sobre la lengua española en América la indicación del valor de intensificación (sobre todo en adjetivos y adverbios), es decir, la frecuencia del empleo ponderativo o superlativo del sufijo diminutivo, que actúa como intensificador de la noción de la palabra base<sup>44</sup>. Este hecho, ya señalado por Lenz (1920: 130), aplicado a los adverbios, sirve como recurso, a falta de partículas enfáticas, para incrementar (o disminuir incluso) la importancia que subjetivamente el hablante atribuye al asunto tratado. Pero no solamente se trata de atribuir importancia a lo dicho, sino que el diminutivo puede aportar matices importantes en la significación del derivado hasta el punto de ser necesario incluirlos en los diccionarios<sup>45</sup>. En cuanto al concepto de intensificación, la gramática académica contempla las diversas posibilidades de modificación semántica de la base, sobre todo a propósito de determinadas formas diminutivas en América. Según la *NGLE*, el valor intensificador surge al combinarse el diminutivo con adjetivos, adverbios o locuciones adverbiales: *calentito* 'muy caliente', *grandecito* 'relativamente grande', *cerquita* 'muy cerca', *de mañanita* 'muy temprano'. Añade la gramática que «este contenido es compatible con la cuantificación expresa: *muy calentito*, *bastante grandecito*. En *ahicito*, *allacito*, *igualito*, *mismito* la intensificación se traduce en matices cercanos a los que expresan los adverbios *justamente* o *exactamente*» (*NGLE* edición *Manual*: 169, § 9.2.3c).

Esta función del sufijo diminutivo, que ha recibido diversas denominaciones: diminutivos aumentativos, elativos o ponderativos (campo de acción del diminutivo negado por Amado Alonso), está presente en las lenguas románicas del sur (Hasselrot 1957: 312). González Ollé, al tratar el diminutivo elativo, se refiere a los adjetivos

---

<sup>44</sup> Al respecto, véase Montes Giraldo (1972: 81).

<sup>45</sup> De hecho, así se produce en el *Diccionario de americanismos*, en el que se incluyen determinados adverbios y adjetivos con forma diminutiva (*ahorita*, *ahoritita*, *ahoritica*, *cerquitica*, *igualitico*, *igualitico*, *-a*; *igualitito*, *-a*; etc.). El mismo diccionario presenta una entrada del sufijo *-ito(a)*, en cuyo artículo consta que en algunos países (como México, Bolivia y Uruguay), en adverbios de tiempo y lugar indica cercanía. En cambio, en otros países (como Honduras y Nicaragua), en '*algunos adjetivos calificativos, adverbios y ciertas preposiciones*, indica un poco más de la cualidad o del lugar o posición' (DA: *-ito*).



señalando que con el adjetivo en diminutivo se puede «indicar un grado más elevado de cualidad que los adjetivos originarios. No se olvide que en indoeuropeo, un mismo sufijo podría ser diminutivo o superlativo» (González Ollé 1962: 231). El autor considera que el punto de partida arranca en los adjetivos de escasez, pequeñez y otros similares<sup>46</sup>.

En cuanto al corpus dominicano analizado, en determinados casos parece ser la idea de intensidad de la cualidad la que favorece el uso del diminutivo ('muy nuevo', 'muy tranquilo', 'idénticas', 'muy seguro'). Estos ejemplos representan el 23,42 % del total de los adjetivos (26 ocurrencias de 111):

- (18) a. Tenía un Ford Mercury, del setenta y dos, o sea, y lo tenía **nuevecito**, era un carro... (SD8 hombre, 1312).
- b. Este y, aquí distribuimos el tiempo muy bien, o sea, toda la semana, **tranquilito** (SD8 hombre, 1316).
- c. Me, me dicen que sí en la calle que: ¡“Pero e’ que son **igualita’!**” (SD4 mujer, 1185).
- d. De lo’ dos hay uno que está indeciso a estudiar Derecho. Y el otro sí va ya **segurito** (SD19 hombre, 1736).

El carácter afectivo, que por el contexto interpretamos que se podría superponer en unos pocos casos documentados (aunque con reservas), podría explicar que se recurra a otros elementos para remarcar la intensidad (tal como se ha constatado igualmente en los sustantivos)<sup>47</sup>:

---

<sup>46</sup> Amado Alonso subestimaba la posibilidad de intensificación de la cualidad por parte del sufijo diminutivo (valor aumentativo, superlativo o ponderativo): «No niego la posibilidad de que una palabra en diminutivo conlleve la idea de aumento o de grado alto; pero ha de verse si esa variante conceptual está significada por nuestro sufijo o por otro procedimiento» (Alonso 1982: 164). Para el autor la función de estos sufijos se asocia más bien a una visión agudamente subjetiva que marca la tensión entre sujeto y objeto y la contemplación de un valor (Alonso 1982: 182). En cambio, los que han estudiado este tema, en su mayor parte, se inclinan por el reconocimiento de una serie de valores en el diminutivo y no solamente los de tipo subjetivo.

<sup>47</sup> Esto nos hace pensar que a las ocurrencias con interpretación afectiva quizá se podrían sumar determinadas formas con valor intensificador que han sido sometidas a una cuantificación lingüística, por lo que el porcentaje aumentaría aproximadamente al 28 % del total de las ocurrencias adjetivas. No obstante, ante la duda, preferimos catalogarlas en el recuento estadístico únicamente como intensificativas.

- (19) a. Son **bien flaquitas** la' do' (SD5 mujer, 1185).  
b. Las piernas **bien flaquitas**, las piernas parecían brazos (SD8 hombre, 1307).  
c. Y también tenemos el Valle del Cibao, **muy verdecito, verdecito** (SD13 mujer, 1492).

3.2.2.3. Como ocurría en el caso de los sustantivos, se documentan diminutivos que se refieren a la edad. Estos son muy frecuentes en el corpus, dado que los hablantes narran acontecimientos de su vida pasada, con mucha frecuencia sobre su niñez y adolescencia: *chiquito/a, chiquitica, jovencitos, pequeñito/s*, etc.

- (20) a. Cuando yo estaba **chiquito** me enseñó a montar bicicleta (SD8 hombre, 1314).  
b. f. Cuando él era **pequeñito**, tenía como tres años (SD8 hombre, 1306).

Cuantitativamente, el adjetivo más usado es *chiquito, -a*, que parece que se encuentra ya lexicalizado, tal como ocurre en otros países, y es totalmente equivalente a *chico* (que en palabras de Alba [2004: 119]: «casi nunca se utiliza en el país en su forma primitiva»). Es el adjetivo que más ocurrencias posee en el corpus dominicano. Aparece en 18 ocasiones y en las entrevistas de 8 informantes (de ambos sexos):

- (21) a. Tiene un salón de actos para nenes **chiquitos**, su baño, así pequeñito (SD4 mujer, 1175).  
b. Un hermano mayor y no chi, más **chiquito** (SD7 mujer, 1270).  
c. Cuando yo estaba **chiquito** me enseñó a montar bicicleta (SD8 hombre, 1314).  
d. Yo era uno de, de los siete enanitos y estaba disfrazada, yo era **chiquita** (SD11 mujer, 1428).  
e. Mi hermanita **chiquita** se salvó por casualidad (SD12 mujer, 1456).

El adjetivo base *chico-a* está ausente, dado que no se ha documentado ningún caso como tal, lo que parece confirmar que se encuentra prácticamente en desuso en el país (Alba 2004: 119), y esta situación explicaría que, como consecuencia de una posible pérdida de la noción de diminutivo, se convierta en una nueva base sobre la que aplicar el diminutivo, de ahí la generación de *chiquitico(-a)*, *chiquitito(-a)* y de *chiquititico(-a)*:

- (22) a. Yo tengo muchas lagunas desde **chiquitica** (SD12 mujer, 1435).  
b. Nosotros estábamos **chiquititos** (SD5 mujer, 1209).  
c. Era un tomillo del **chiquititico** (SD18 hombre, 1704).

Todas estas ocurrencias (salvo la última) se han incluido entre los casos con valor afectivo. Solamente se han registrado tres casos en los que se observa la idea de tamaño o dimensión física (ejemplo anterior: *tomillo de chiquititico; su baño, así pequeñito*) y el siguiente ejemplo:

- (23) Es **bajito**. Está en un, en un hoyo, como dicen (SD13 mujer, 1482).

3.2.2.4. Se documenta la presencia del diminutivo *mismito* (6 ocurrencias), que parece tener un valor identificativo (ejemplo primero) o enfático sobre el adverbio al que acompaña (resto de ejemplos), que ya tiene de por sí la palabra base (*mismo, misma*)<sup>48</sup>:

- (24) a. La otra, la última, me hizo a mí. La **mismita cosa**, ¿usted entiende? Pero ¿qué se puede hacer? (SD18 hombre, 1710).  
b. Y **así mismito** como yo estaba sentado, **así mismito** me quedé (SD15 hombre, 1576).  
c. Y yo **ahora mismito**, a la universidad que quiero ir es al INTEC (SD11 mujer, 1406).  
d. Y **así mismito** como yo estaba sentado, **así mismito** me quedé (SD15 hombre, 1576).

Para terminar lo relativo a los adjetivos, como caso aislado, se observa un ejemplo que parece asumir una interpretación de disminución cualitativa sin más connotaciones:

- (25) La cosa más mala del mucho y yo, ni caso le hago, pero a mí me hacen así, la cosita más **chiquita**, y eso a mí me pone de punta (SD18 hombre, 1681).

3.2.2.5. Es interesante señalar el caso particular del diminutivo de una de las palabras nominales que presenta más ocurrencias; *todito, -a (to'ito, -a)*. Mayoritariamente (unos 19 casos) aparece en su forma pronominal (*toditos, -as*), que, como tal pronombre, es el

---

<sup>48</sup> Véase *NGLE*: 654, § 9.6m y 974, § 13.11.

único que se documenta en el corpus (en cambio, la forma adjetiva *todito*, *-a*) aparece de forma escasa):

- (26) a. Y ellas entre **toditas** también se llevan muy bien (SD4 mujer, 195).  
b. Han tenido que... **toditos** estar trabajando desde jovencitos (SD8 hombre, 1322).  
c. Todos somos igualitos, eee... **o'itos** estamos estudiando administración (SD18 hombre, 1674).

A pesar de la abundancia relativa del pronombre indefinido *todito*, *-a*, lo utilizan solamente dos informantes, y únicamente uno de ellos incluye en su discurso 13 ocurrencias, al tiempo que utiliza también la forma base *todo*, *-a* con más frecuencia: en 28 casos. La aparición del diminutivo intensifica la ida de generalidad del conjunto 'completamente todos', tanto en su forma pronominal como adjetiva, de ahí que se haya optado para su categorización la etiqueta de «intensificación» (aunque es discutible), pero se hace con la observación de que no hay ninguna graduación, puesto que alude a la totalidad. Otros valores documentados parecen estar relacionados con la atenuación verbal, por lo que se tratarán en el siguiente apartado.

### 3.2.3. Atenuación/cortesía y clase nominal

Otro de los aspectos importantes estudiados del diminutivo es el relacionado con el ámbito de la atenuación y la cortesía verbal<sup>49</sup>. Por ejemplo, Martín Zorraquino, que centra su estudio del diminutivo en el marco de la cortesía verbal, lo caracteriza como procedimiento de estrategia de cortesía verbal con la función de refuerzo de la imagen positiva del interlocutor, para compensar cualquier acto amenazador contra su imagen (positiva o negativa)<sup>50</sup>, de ahí que se utilice para compensar una orden, una prohibición

---

<sup>49</sup> Sobre el tema de la cortesía y las estrategias lingüísticas de atenuación, véase Briz (1998 y 2006), Briz y Albelda (2103), Albelda y otros (2014), entre otros trabajos.

<sup>50</sup> La autora se basa especialmente en Haverkate (1994) y en la teoría de Brown / Levinson (1987: 58-60): la imagen positiva responde al deseo del hablante de ser aceptado, reconocido o reforzado. Ciertos actos corteses, como los saludos, felicitaciones, piropos, etc., refuerzan la imagen positiva del interlocutor. La

y, especialmente, «para amortiguar el efecto negativo de una información no deseada: *estás más gordita*; o de una opinión no deseada tampoco: *has estado pesadito*» (Martín Zorraquino, 561). La autora concluye que los diminutivos pueden actuar como herramientas en aras del reforzamiento de la imagen positiva de los hablantes, y pueden servir para contrarrestar las posibles consecuencias negativas de actos de habla que puedan atentar contra esta imagen (Martín Zorraquino 138-139)<sup>51</sup>.

3.2.3.1. De hecho, el diminutivo es considerado un mecanismo para realizar funciones atenuadoras en la lengua, y así se ha considerado en los listados de estrategias atenuantes propuestos para el análisis de la atenuación lingüística (véase Briz y Albelda, 2013: especialmente p. 306; Albelda y otros 2014: 11, 13, 14 y 28). Los estudios actuales sobre la atenuación y la cortesía verbal suelen señalar que estas dos funciones también pueden ser expresadas por el diminutivo, debido a su capacidad de minimizar la realidad enunciada (Placencia 1996; Puga 1997 y 2014; Curcó 1998; Ballesteros 2002: apartado 3; Mendoza 2005; Briz 2006a y 2006b: 8-9; Mariottini 2006<sup>52</sup>; Briz y Albelda 2103: 203, 304 y 306; Albelda y Cestero 2011: 9; Rodríguez Muñoz 2012; etc.), que puede tener diversos fines, entre ellos puede actuar en beneficio de la cortesía.

3.2.3.2. En nuestro estudio, observamos que la dinámica general del valor atenuador del diminutivo responde a la decisión de minimizar o difuminar la cantidad o cualidad de lo dicho, dado que median cuestiones de imagen (Albelda y Cestero 2011, apartado 4.1). En otras palabras, el hablante recurre al diminutivo para protegerse a sí mismo o para proteger la imagen de los otros. A este fenómeno se le ha denominado atenuación

---

imagen negativa del hablante o deseo de ser respetado, no invadido, es respetada mediante actos de habla corteses como las peticiones, ruegos y súplicas. Véase Martín Zorraquino (2012: 560-562).

<sup>51</sup> Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende la posible presencia de un diminutivo en oraciones exhortativas, por ejemplo, en las que el diminutivo atenúa los efectos de la modalidad oracional: «En *entre usted despacito* el diminutivo atenúa el puro carácter exhortativo del adverbio y de toda la frase. Así la exhortación se hace más suave y adquiere un tono más amable. Se realiza, por tanto, la función típica del diminutivo; pero ésta se refiere no tanto al significado léxico del verbo como al efecto situacional» (Hummel 1997: 205-206).

<sup>52</sup> De hecho, Mariottini realiza un estudio de las motivaciones pragmáticas de los usuarios del chat en el uso del diminutivo en dicho medio (una comparativa entre el italiano y el español) desde la perspectiva de la morfopragmática, campo de interacción de las reglas morfológicas y los resultados pragmáticos regulares derivados de dicha relación (Dressler y Merlini 1991 y 1994).

semántico-pragmática, que incide en el *dictum* (en lo «dicho») (Briz (1998 y 2006b; Albelda y Cestero 2011). Somos conscientes de que en ocasiones es difícil determinar con exactitud la función de un elemento en el discurso si el contexto no aporta información suficiente, y como la labor interpretativa del analista siempre es subjetiva, siempre podría ser refutada de alguna manera. No obstante, se ha tenido en cuenta lo que Albelda y otros describen en la metodología de la discriminación de unidades atenuadoras, que nos han servido para nuestra clasificación:

En definitiva, la decisión del analista sobre la existencia o no de actividad atenuadora depende de si reconoce algún desencadenante en el contexto explícito o implícito y de si, por tanto, identifica que, en cada ejemplo concreto, hay una estrategia de distanciamiento del mensaje que busca evitar la responsabilidad de lo afirmado, busca autoprotegerse o prevenir algún tipo de desacuerdo con la opinión de otro interlocutor (Albelda y otros 2014: 6).

3.2.3.3. En suma, la atenuación puede cumplir dos funciones discursivas: la protección de la imagen propia y la cortesía (esto es, la protección de la imagen de otra persona, normalmente el interlocutor). Partimos del criterio de **protección de la imagen** para identificar los casos de atenuación, en la línea de lo establecido por Albelda (en prensa) en la que es decisiva la noción de imagen en la definición de atenuación:

La atenuación es una estrategia pragmática (comunicativa) originada por necesidades de imagen y dirigida a mitigar y minimizar la intensidad de lo que se expresa reduciendo la fuerza ilocutiva del acto de habla, y en ocasiones, a través de mecanismos de lenguaje vago por los que se difumina o minimiza el contenido proposicional. La atenuación es, al mismo tiempo, una actividad argumentativa que permite a los hablantes formular un menor compromiso hacia lo dicho y así lograr más eficazmente las metas conversacionales de los participantes en el discurso (Albelda, en prensa).

Es importante destacar que en este tipo de género textual (la entrevista dirigida o semidirigida), la atenuación no suele ser cortés y se manifiesta prioritariamente en

beneficio de preservar la (auto)imagen, y así se constata en los datos obtenidos en nuestro análisis<sup>53</sup>. Esta concentración en la atenuación de este tipo (y la carencia de contextos en los que se hayan podido constatar estrategias pragmáticas de cortesía) está en consonancia con el tipo de texto, es decir, viene condicionada por factores situacionales, en los que inciden Briz y Albelda (2013: apartado 5.2.4, véase especialmente 310); Albelda y otros (2014: apartado 5). Al respecto, hay que tener en cuenta que estas grabaciones proceden de entrevistas orales realizadas por una profesora universitaria que no conocían los jóvenes entrevistados, por lo tanto, los informantes se encuentran en niveles jerárquicos inferiores en cuanto a diversos factores (edad, estrato sociocultural, formación, etc.); está ausente, por tanto, una relación de solidaridad. Estas características propiciarían sin duda la atenuación cortés, pero los temas tratados y la dinámica exigida estructuralmente por la entrevista (roles de entrevistador/entrevistado), en un discurso narrativo y descriptivo, giran en torno a hechos de la vida cotidiana de los informantes y a sus historias personales, por lo que no surgen ocasiones de que se interactúe conversacionalmente entre la persona que entrevista y la que es entrevistada. Precisamente, este tipo de textos no suele ser el marco de cultivo ideal para la presencia de atenuantes con mecanismos de cortesía (véase Briz y Albelda 2013). De hecho, los citados autores así lo ponen de relieve: «Para estudiar, por ejemplo, la atenuación cortés hemos de reconocer que entre los discursos orales la entrevista no es la mejor fuente o corpus de referencia para obtener datos sobre dicha actividad cortés» (Briz y Albelda 2013: 297).

La explicación anterior se aplica al corpus dominicano, donde apenas hemos documentado casos que se puedan interpretar en el marco de la cortesía verbal<sup>54</sup>, sino

---

<sup>53</sup> Lo cual coincide con los resultados de las entrevistas semiformales del corpus PRESEEA de Valencia (Albelda 2013) y del corpus de Madrid (Cestero 2015). Por su parte, Rondón Guerrero, Soto y Álvarez ((2009: 358) documentan un porcentaje exiguo de uso de estrategias morfemáticas (1,13 %) en su estudio sobre la prensa de Mérida (Venezuela).

<sup>54</sup> Briz define la cortesía como actividad social de «acercamiento o aproximación al otro en busca de un equilibrio social», tanto en relación con «la imagen del hablante y del oyente», como con los costes y los beneficios derivados o «con los derechos y obligaciones» de los interlocutores (Briz 2006a: 235). El autor, citando a Leech (1983), señala que la cortesía se manifiesta en seis máximas: referidas al tacto, la generosidad, la aprobación, la modestia, la unanimidad y la simpatía.

que responden a un carácter monológico, a la atenuación de la imagen del hablante (además de otros valores como el afectivo, el intensificador o el objetivo- referencial).

Al igual que en otros estudios, se documentan, por tanto, en las entrevistas de los jóvenes dominicanos algunos ejemplos de función atenuadora («amortiguadora», en palabras de Reynoso) del diminutivo, usado para «evitar o disminuir el choque con una realidad desagradable» (Reynoso 2005: 83), como los siguientes en los que se habla «eufemísticamente» de una enfermedad y sus resultados:

(27) a. La **masita** se iba poniendo más grande, pero no se le notaba abruptamente (SD8 hombre, 1304).

b. Inf. El cerebelo es redondo, pero como estaba esa forma, se había aplastado. Estaba...

Enc. ¡Ay madre!

Inf. ...en la **esquinita** (SD3 hombre, 1148).

c. Las piernas bien **flaquitas**, las piernas parecían brazos (SD8 hombre, 1307).

En el siguiente ejemplo se relativiza la importancia de lo dicho, dado que alude a una realidad negativa para el hablante, con un resultado también eufemístico:

(28) También teníamos un **problemita** político también (SD5 mujer, 1209).

En aras de aminorar una acción negativa para proteger la imagen del propio hablante o la ajena (atenuación por el propio interés del hablante y del fin negociador: Briz 2006a: 235), el primer informante de los ejemplos siguientes justifica su falta de intención de casarse considerándose demasiado joven para ello (*veinte añitos*), y añadiendo después que el matrimonio podría interrumpir la trayectoria académica de su novia; en el segundo ejemplo el informante correspondiente se autocensura menospreciando su conducta de *chulito* ante una situación vivida por él mismo; y en el tercer texto, se critica la manera de ser de un tercero mediante el diminutivo *boquita*, que claramente alude de forma atenuada al hecho de hablar demasiado que se le atribuye a esta tercera persona (no presente, por tanto):

(29) a. Enc. ¡Ja! ¿Se casan?

Inf. ¡No! No, falta mucho, falta mucho. Yo na'más tengo veinte **añitos**. No, no, falta mucho. Pero, o sea, casarse ahora sería...



Enc. Sí, un error.

Inf. ... truncar la, la realización profesional de una persona (SD3 hombre, 1163).

b. Pero nada, me pasé de **chulito** en Puerto Rico, mucha muchachita linda (SD9 hombre, 1339).

c. Nunca se puede quedar callado. Y yo, pues, se va a lleva' a la tumba esa **boquita** (SD3 hombre, 1161).

En definitiva, se comprueba que se ha utilizado el diminutivo para aminorar cualidades o actitudes negativas del YO y de otras personas (véase Briz 2006a: 235-236), dirigiendo la atenuación en beneficio de la autoimagen, mayoritariamente, o para ejercitar la cortesía verbal (de forma escasa), como en el siguiente ejemplo en el que *tiempecito* parece atenuar el desconocimiento que la entrevistadora (que no es dominicana) pueda tener (a tenor de su pregunta) sobre el tema de la existencia de puntos de encuentro de los jóvenes dominicanos donde se reúnen para decidir dónde «ir de marcha»:

(30) Enc. Y esa moda, ¿desde cuándo se implantó aquí?

Inf. Bueno, ya tiene un **tiempecito** (SD7 mujer, 1278).

Pero lo más frecuente es que se aminore simplemente para rebajar una cualidad negativa de alguien o algo:

(31) a. Que se ve una carne como **rarita**, no sé, no me gusta la apariencia, no me gusta (SD12 mujer, 1458).

b. Enc. le regalaron unas entradas y, y ahí me colé yo, pero son bien caras.

Inf. Son medias **caritas**, entonces... (SD9 hombre, 1334).

c. Por lo menos mi papá, que mi papá es un poco, **gordito**... (SD18 hombre, 1686).

d. Esa muchacha que es medio **alebrescaíta**, no te convenía (SD18 hombre, 1710).

e. Lo único malo es que somos delgados todos, **flaquitos** (SD12 mujer, 1464).

3.2.3.4. Otro de los valores subjetivos, esta vez proyectado sobre el objeto, es el relativo a la aminoración o disminución de la importancia del objeto mediante el sufijo

apreciativo diminutivo, es decir, la indicación de idea de insignificancia o cierta indefinitud del objeto por modestia (los dos primeros ejemplos), que en definitiva son atenuantes de la autoimagen, o para rebajar la responsabilidad de las acciones de otros (los dos últimos ejemplos):

- (32) a. Básicamente algunos cuatro a cinco cursillos ya llevo...la misma Institución me los facilita. Y varias **cositas** más (SD1 mujer, 1059).
- b. Cuando surge algún, no sé, algún **problemita**, pues como yo soy la más dura de todas, siempre como que me miran y dicen (SD12 mujer, 1439).
- c. Bueno, si entonces si e' de primaria sí viene un **cuentecito**, por ahí. En primaria uno... séptimo y octavo principalmente, era uno un cabeza de turco, un cabeza caliente (SD19, 1735).
- d. Quería hacer unas **compritas** de co...encargos que me hicieron (SD15 hombre, 1575).

En este sentido, se pueden interpretar algunos ejemplos con el diminutivo de la locución *un poco* (que se analiza en § 3.2.4).

3.2.3.5. En este apartado, pues, se han considerado los ejemplos que han sido interpretados como claros casos de atenuación subjetiva con la finalidad de proteger la imagen o ejercer la cortesía verbal. El porcentaje de ocurrencias no es el que predomina en cuanto a la clase nominal (352 entre sustantivos y adjetivos): 32 ocurrencias (casi el 8,30 % de los sustantivos y el 10,81 % de los adjetivos). Se han clasificado como usos corteses muy pocos (en su mayoría para preservar la imagen de una tercera persona, unos 8 casos). En el caso de la cortesía proyectada hacia el interlocutor, solamente se han documentado claramente un par de ocurrencias (ejemplo 30: *tiempecito* y ejemplo 41d, más adelante: *un poquito*). Quizá podría sumarse el siguiente uso del diminutivo, en un contexto en el que la informante utiliza el diminutivo al referirse a la cama que se añade en la habitación de un hospital, posiblemente por «cierta solidaridad» hacia la entrevistadora, ya que así lo hizo previamente esta:

- (33) Inf. La...lo único malo fue cama, que estaba incómoda.  
Enc. ¿La cama?

Inf. Sí, le...la, la cama que le ponen a la, a la gente que va a cuidar a lo', a lo' enfermo'...

Enc. Ah, ¿le ponen una camita?

Inf. Sí, le ponen una camita. ¡Ay Dios! Mejor que no pongan nada. Ja, ja, ja...  
(SD4 mujer, 1203).

### 3.2.4. Adverbios y locuciones

En cuanto a los adverbios localizados en el corpus dominicano (27 ocurrencias), los documentados son los siguientes: *ahorita* y su variante *horita*, *cerquita* y *cerquitica*, *despacito*, *poquito* y *tempranito*.

3.2.4.1. *Ahorita/horita*<sup>55</sup> se utiliza para referirse a algo que acaba de realizarse (marca la inmediatez temporal de la acción verbal realizada en un pasado muy inmediato), o bien se refiere, como en los dos últimos ejemplos, a un momento futuro próximo<sup>56</sup>:

- (34) a. La entrada del Colegio a la universidad e' un cambio muy radical y ese cambio yo lo recibí en una forma tal que yo...le dije **horita** que iba a e'tudiar Derecho (SD19 hombre, 1723).
- b. Y realmente hay mucho' muchacho', como u'té' dijo **horita**, que entran a la carrera, uno, porque dicen que no tiene matemáticas; otra, porque' su' lo' han obligado (SD19 hombre, 1745).
- c. Porque como le dije **horita**, yo soy demasiado ambicioso (SD18 hombre, 1674).

---

<sup>55</sup> Es uno de los diminutivos que parece tener una amplia difusión geográfica y presenta diversidad de significados, muy diferentes de unos países a otros. Sería muy interesante disponer de un estudio comparativo entre los diversos países. La presencia de este adverbio en el material dominicano no es muy elevada (14 ocurrencias) si la comparamos con otros corpus. Por ejemplo, en la muestra de hablantes de origen mexicano analizada por Gutiérrez (2013: especialmente 310-312), el autor documenta 841 casos de usos de *ahorita* (el 44,33 % del total de usos que resultan de la suma de casos de *ahora* y *ahorita*), lo que le lleva al autor a afirmar que «es muy probable que *ahorita* sea una de las palabras más frecuentes del español en el dialecto mexicano» (Gutiérrez 2013: 310).

<sup>56</sup> La *NGLE* indica que «en amplias zonas de América se usa *ahorita* (o *ahoritita*, *ahoritica*, *ahoritiquita*) para expresar la cercanía de un evento pasado (*Llegó ahorita*) o futuro (*Voy a hacerlo ahorita*)» (*NGLE* edición *Manual*: 169, § 9.2.3c).

d. Y si yo le dije **horita** que si yo voy a hacer una cosa, pues yo la hago bien o no la hago (SD19 hombre, 1738).

e. Ah, pues **ahorita** le pregunto (SD2 mujer, 1112).

f. Tengo que pasarte para llevarlo '**horita** a, a la universidad (SD5 mujer, 1231).

Sobre la inmediatez temporal marcada por el adverbio, es interesante el siguiente ejemplo en el que informante precisa los valores temporales de *ahora* y *ahorita*:

(35) ...que '**ahorita**' es 'ahora' y 'ahora' es cuando, cuando podamos (SD17 hombre, 1658).

3.2.4.2. *Cerquita* y *cerquitica* podrían ser resultado del valor de intensificación<sup>57</sup>, es decir, podrían significar 'muy cerca', acepción que se recoge en el *DA* (**cerquitica**. I.1. adv. *CR, Cu, RD, Ve; Ec*, rur. Muy cerca):

(36) a. No, pero si está **cerquitica**, de nosotros (SD9 hombre, 1358).

b. No hace tanto frío, como arriba, que tiene, su río **cerquita** (SD10 mujer, 1381).

Quizá también se puedan interpretar con carácter superlativo o elativo los siguientes ejemplos ('muy temprano', 'muy despacio'):

(37) a. Sí, por la mañana. **Tempranito** (SD8 hombre, 1315).

b. Que te bailan muy **de'pacito** pa' que, pa' que no se... no se e'trujen ni pa' suda' mucho (SD20 mujer, 1768).

3.2.4.3. Parece estar generalizado el uso del diminutivo *poquito*, que convive con *poquitito*. El primero también aparece en numerosas locuciones (adverbiales y adjetivales) y forma parte de una estructura compuesta *poquito a poquito*:

(38) a. Él terminó un **poquito** antes (SD11 mujer, 1402).

b. El segundo semestre ya vine un **poquito** más alenta'ó, pasé el primero (SD19 mujer, 1725).

---

<sup>57</sup> Véase Reynoso (2005: 82), que documenta el uso de *cerquita* con el sentido de 'más cerca'.

c. Un **poquito** de todo, depende del estado de ánimo (SD4 mujer, 1198).

d. Ahí le van enseñando los colores, **poquito a poquito** (SD11 mujer, 1400).

La presencia notable en los textos de *un poquito (de)*, diminutivo de la locución *un poco (de)*, nos hizo pensar que posiblemente se debiera a una lexicalización, ya que es la forma que más ocurrencias ha presentado<sup>58</sup>. Los resultados, que consideramos provisionales (dado que sería necesario estudiar el tema en otros corpus dominicanos), parecen indicar que, aunque es superior en número de ocurrencias la forma *un poco*, la diferencia es prácticamente insignificante<sup>59</sup>. Sería, por tanto, un poco aventurado hablar de lexicalización de la forma diminutiva, por lo que no parece confirmarse la hipótesis inicial. Sin embargo, la diferencia está en los sentidos que pueden adquirir. La forma base *un poco* presenta un uso meramente semántico, referencial (de aminoración cuantitativa sin más implicaciones) en muchos casos:

(39) Entonces después le dan anatomía, bioquímica y así, la van entrando **poco a poco** ha'ta que llega un momento que todas las materias son de medicina (SD4 mujer, 1196).

El contexto únicamente en varias ocasiones (más bien escasas) nos podría permitir rescatar el valor atenuador en dicha forma, como en el siguiente ejemplo, en el que se puede interpretar una finalidad de protección de la imagen:

(40) Yo me reconozco que soy **un poco** haragana en cuanto a eso (SD2 mujer, 1113).

La situación, en un principio y a simple vista, parece muy similar en cuanto al uso de la forma *un poquito*, dado que ambas (la base y la forma diminutiva) se usan para los mismos valores, pero es posible que la aparición de la segunda en ocasiones se deba a un reforzamiento de la idea de disminución (como en el ejemplo primero de grupo siguiente), además de marcar con más intensidad la atenuación cortés (ejemplos

---

<sup>58</sup> Esta hipótesis nos llevó a rastrear la presencia de la locución base *un poco (de)*, y analizar necesariamente los casos documentados, con el fin de intentar establecer comparaciones y poder discriminar alguna diferencia significativa en el uso de ambos.

<sup>59</sup> Se documenta un total de 145 ocurrencias, repartidas casi al cincuenta por cien: la base (*un poco*) presenta 74 ocurrencias (= 51 %) y el diminutivo (69 *un poquito* + 1 *un poquitito* + 1 *un poquititito*) aparece en 71 ocurrencias, lo que equivale al 49 % (15 ocurrencias de la locución adjetiva *un poquito de* y 56 de la locución sustantiva *un poquito*).

segundo y tercero) o contribuir a la cortesía verbal proyectada sobre el interlocutor, como en el último ejemplo, en el que el informante interrumpe para realizar un cambio de tema:

- (41) a. Veo **un poquito** de televisión (SD10 mujer, 1389).
- b. Es **un poquito** difícil enfrentarse a algunos clientes que, que tienen un carácter muy fuerte (SD20 mujer, 1777).
- c. Ya está entrado **un poquito** en edad, tiene mucho tiempo (SD15 hombre, 1555).
- d. ¿En qué paró el el, cambiando el tema **un poquito**, el problema de la sequía? (SD14 hombre, 1524).

Por su presencia considerable y la reduplicación de la idea de disminución de la cantidad en *poquitito* y *poquititito*, no se descarta que *poquito* esté en fase incipiente de fijación como palabra base, es decir, que esté iniciando un proceso de lexicalización aún tenue; dada la posibilidad de expresar valores de atenuación y cortesía (escasos en este corpus). Lo que parece más claro es que el avance de *un poquito* se desarrolla en detrimento de la forma *un poco*, que parece haber quedado esta última relegada al valor referencial. En este sentido, podría ser un ejemplo de este proceso el siguiente, en el que se intenta atenuar con *un poco* y se acaba haciéndolo plenamente con el diminutivo:

- (42) Por lo menos mi papá, que mi papá es **un poco, gordito** (SD18 hombre, 1686).

Los casos documentados parecen indicar que para las funciones pragmáticas se reserva el diminutivo. En el siguiente ejemplo, el diminutivo atenúa la importancia que la informante atribuye a su trabajo, posiblemente por modestia, por lo que resultaría ser un uso atenuado, para evitar grandes diferencias de nivel (y jerarquía) entre el trabajo de los otros y el de la informante. Es muy interesante la presencia en el mismo texto de *poquititio* al comienzo de su intervención, la forma diminutivizada del diminutivo *poquito* (que ha experimentado, por tanto, un doble proceso morfológico), que parece reforzar todavía más la función atenuadora:

- (43) Mi cargo tiene un, un nivel un **poquititito** superior a las demás secretarias, pero, pero hago trabajos secretariales... sólo que tengo un **poquito** más de trabajo, un **poquito** más de responsabilidad (SD5 mujer, 1214).

### 3.3. Sexo y diminutivos

Es muy interesante que en porcentajes no existen grandes diferencias de empleo del diminutivo entre hombres y mujeres, aunque son las mujeres las que más ocurrencias presentan (lo que coincide con algunos estudios previos<sup>60</sup>):

Cuadro 3: ocurrencias en función del sexo

TOTAL OCURRENCIAS	HOMBRES	MUJERES
469	196 = 41,91 %	273 = 58,08 %

Cuadro 4: ocurrencias de los valores semánticos en función del sexo

VALORES	HOMBRES	MUJERES
Tamaño	36	<b>66<sup>61</sup>/50</b>
Cantidad disminuida	17	<b>60</b>
Afectividad	43	<b>98/114<sup>62</sup></b>
Disminución cualitativa	<b>20</b>	11
Atenuación	<b>25</b>	15
Inmediatez	10	4
Intensificación	<b>38</b>	15
Énfasis	5	1
Sin identificar	2	3
TOTAL	196	273

---

<sup>60</sup> En un polo opuesto se encontraría Houston. Gutiérrez afirma que «se convierte en la única comunidad estudiada en que el uso del diminutivo es favorecido por los hablantes de sexo masculino» (Gutiérrez (2013: 313).

<sup>61</sup> En el primer caso se han contado las 16 ocurrencias polivalentes, que se han descontado en la segunda cifra (ver § 3.2.1.1).

<sup>62</sup> Resultado de la suma de las unidades polivalentes.

3.3.1. Los datos anteriores apuntan a que las mujeres presentan una tendencia superior a marcar la reducción en tamaño y cantidad, así como son más propicias a los valores afectivos (utilizan más diminutivos relacionados con la edad)<sup>63</sup>. Los hombres han presentado más ocurrencias con un valor de intensificación, a la vez que han recurrido más que las mujeres a marcar la indefinición o disminución cualitativa, han utilizado el diminutivo para destacar la inmediatez (mediante el diminutivo adverbial *ahorita/horita*) y presentan un mayor número de casos de atenuación pragmática.

3.3.2. En todas las encuestas se documentan diminutivos, aunque en una de ellas solamente se registra un caso<sup>64</sup> (ver cuadro 1). Llama la atención el hecho de que el hablante que más ocurrencias presenta de todos es un hombre (de 20 años), seguido de una mujer (de 25 años); en tercer lugar figura otro hombre (de 21 años), y en cuarto lugar, una mujer (24 años). Los cuatro primeros (hombre, mujer, hombre, mujer) se hallan muy próximos tanto en el empleo del diminutivo cuantitativamente como en la edad. Algunos diminutivos son usados por hablantes de ambos sexos<sup>65</sup>. Los diminutivos usados solamente por mujeres son los más numerosos<sup>66</sup>, pero es interesante señalar que los hay que aparecen solamente en encuestas de hombres<sup>67</sup>.

---

<sup>63</sup> Prácticamente, el doble de casos que los hombres (mujeres: 38, hombres: 17).

<sup>64</sup> Se trata de la grabación de un joven.

<sup>65</sup> Se trata de *abuelito(s)*; *ahorita* y *horita*; *bolita*; *cajita*; *colorcito*; *cosita*; *cuentecito*; *chiquito* (a); *esquinita*; *flaquito* (a); *gordito*; *grupito*; *hermanito* (-a); *igualito* (-a); *islita*; *jovencitas*; *mismito*; *muchachito* (a); *muñequito*; *nuevecito*; *palabrita*; *partecita*; *pedacito*; *pequeñito/a(s)*; *poquito* y un *poquito*; *tempranito*; *todito*; *tranquilito*; *varoncito*.

<sup>66</sup> El listado es el siguiente: *alargadita*; *amiguito* (-a); *anchoítas*; *arbolito*; *arrugadito*; *asitas*; *bajito*; *bandejita*; *blandito(s)*; *bordadito*; *callejoncito*; *camita*; *campanitas*; *cariñito*; *carita* (sust.); *carrerita*; *carrito*; *cebollita*; *cerquita*; *cintita*; *computadorita*; *corazoncito*; *cordoncito*; *cortadita* (sust.); *cuadradita*; *cubitos*; *cursitos*; *chelitos*; *chiquitica*; *chiquitita*; *despacito*; *delgadito*; *dobladita*; *enganchadita*; *enteritas*; *estrellita*; *fiestecitas*; *fresquito* (sust.); *fulanita de tal*; *galleticas*; *gevito/jevito*; *gotitas*; *grabadorita*; *granito*; *guagüita*; *hilito*; *hojitas*; *hotelito*; *larguito*; *limpecito*; *loquita*; *mantecaditos*; *maquinita*; *mayorcitos*; *moradita*; *nenita*; *niñita(os)*; *orillita*; *oscurito*; *pañito*; *papelito*; *papitas*; *papito*; *pastelitos*; *pegadito*; *peñaito*; *perrito*; *picadito* (-a); *planchadita/planchaito*; *poquitito*; *poquitito*; *potecito*; *problemata*; *pueblito*; *rarita*; *ratico*; *redondito*, -a; *riito*; *sobrinito*; *sueñito*; *tarimita*; *tarjeta*; *telita*; *tiempecito*; *toallita*; *trabajito*; *verdecito*; *viejecito*; *volantito*.

<sup>67</sup> Se documentan las palabras siguientes: *albreescadita*; *almohadita*; *anillito*; *añitos*; *basesita*; *bombillito*; *bomboncito*; *boquita*; *caballito*; *cadenitas*; *canchita*; *caritas* (adj.); *casetica*; *cerquitica*; *colorcito*; *completita*; *compritas*; *conuquito*; *cuartito*; *cuchillita*; *chapita*; *chiquitico*; *chiquititico*; *chulito*; *dinerito*; *escalerita*; *examencito*; *fichitas*; *hembrita*; *ladito*; *machito*; *manito*; *masita*; *moneditas*; *murito*; *ojitos*;



A continuación se reproduce el cuadro con todos los informantes (*encuesta*) y el número de ocurrencias (*frecuencia*) ordenados de mayor a menor cantidad (*orden*):

Cuadro 5: distribución de frecuencias por informantes

ORDEN, ENCUESTA Y FRECUENCIA	ORDEN, ENCUESTA Y FRECUENCIA
1. SD18 hombre: 52	11 SD10 mujer: 19
2. SD5 mujer: 50	12. SD9 hombre: 17
3. SD15 hombre: 47	13. SD17 hombre: 16
4. SD12 mujer: 46	14. SD19 hombre: 14
5. SD13 mujer: 38	15. SD2 mujer: 12
6. SD1 mujer: 32	16. SD3 hombre: 11
7. SD20 mujer: 28	17. SD14 hombre: 9
8. SD4 mujer: 25	18. SD16 hombre: 8
9. SD8 hombre: 20	19. SD7 mujer: 4
10. SD11 mujer: 20	20. SD6 hombre: 1

#### 4. Conclusiones

Los únicos sufijos diminutivos documentados son las formas de *-ito* (incluidos *-cito*, *-ecito*) y de *-ico*. Este último aparece únicamente con bases acabadas en *-t*, aunque no en todas las que podría haber tenido presencia, ya que en algunas también se aplica el primero, por lo que parece que *-ito* va ganando terreno cada vez más como sufijo apreciativo diminutivo en perjuicio de *-ico*.

En cuanto a las clases de palabras, el diminutivo se ha documentado en sustantivos, adjetivos, pronombres, adverbios y locuciones (adverbiales y adjetivas). La clase sustantiva es la que más ocurrencias ha producido, su porcentaje de aparición asciende al 51 % del total, seguida de la clase adjetiva (23,7 %), la adverbial (5,75 %); y el resto

---

*pantaloncitos; papelitas; pelotita; piquita; poquito a poquito; primito; pulseritas; relajitos; ropita; seguro; sobrecito; tapita; taquitos; tardecita; tubito.*

corresponde a locuciones adverbiales (mayoritariamente), y a locuciones adjetivales (escasamente). Estos dos grupos últimos derivan del uso de la locución *un poco* (adverbial; *un poquito*, adjetival: *un poquito de*), que tiene una presencia considerable en el texto.

Un 26 % de los sustantivos se refieren a personas, a seres humanos, distribuidos especialmente entre los campos semánticos del ámbito familiar o íntimo del hablante (*abuelito*; *hermanito*, *-a*; *primito*, *-a*; *sobrinito*; *amiguito*, *-a*) y lo relativo a una edad temprana (niñez, adolescencia, juventud: *nenita*; *muchachito*, *-a*; *jevito*, *-a*); o incluso interseccionan ambos ámbitos como en *hembrita*, *machito* y *varoncito*<sup>68</sup>. La mayoría de los sustantivos designan elementos inanimados que en muchos casos son de tamaño reducido (*anillito*, *bolita*, *cajita*, *cintita*, *chapita*, *estrellita*, *hilito*, *orillita*, *potecito*, *tapita*, *tarjetita*, etc.), y aparecen junto con la forma base, por lo que el uso del diminutivo podría asociarse a la afectividad, ternura o cariño con los que los hablantes narran actividades y hechos de su vida cotidiana, a no ser que también sea un modo de destacar la disminución. Es frecuente, pues, que al referirse a personas y objetos que forman parte de un universo referencial afectivo, sea difícil determinar cuál de los posibles valores predomina. No obstante, independientemente del valor añadido, sí se puede afirmar que hay una sólida relación entre el uso de los diminutivos en el texto y el significado referencial objetivo de disminución en cuanto al tamaño en las ocurrencias sustantivas, aunque sorprende que se aplique con mucha frecuencia el sufijo apreciativo a realidades en sí reducidas de tamaño apareciendo el diminutivo y la base conjuntamente, lo que podría apuntar a un solapamiento de sentidos.

Entre los valores subjetivos predomina el de la afectividad, que también tiene un gran peso en la clase adjetiva (seguido de la intensificación). El tipo de encuestas en el que los hablantes hablan de su vida favorece el clima afectivo en la narración. El adjetivo que presenta un mayor número de ocurrencias es *chiquito*, *-a*, cuya frecuencia de uso ha anulado el empleo de la base *chico*, *-a*, y ha sido reconfigurada como base para la generación de nuevos diminutivos: *chiquito*, *-a*; *chiquitico*, *-a*; *chiquititico*, *-a*. En

---

<sup>68</sup> Estos tres últimos se utilizan para aludir a recién nacidos en la familia.

cuanto a las formas pronominales, destaca el empleo del diminutivo *todito*, *-a*, en convivencia con *todo*, *-a*. El primero aporta valor de intensificación. También se documentan varios casos en su forma adjetiva, aunque son escasos.

Se ha considerado la función de atenuación desde la perspectiva de la protección de la imagen. Las ocurrencias registradas se han agrupado en una categoría específica que va desde la aminoración de lo negativo que afecta al hablante o a otra persona mediante un acto eufemístico, de autocensura, justificativo, etc., hasta otros procedimientos como el recurso de modestia en relación con determinados actos o cualidades, etc. En total constituyen en la clase nominal aproximadamente el 9,10 % del total de las ocurrencias sustantivas y adjetivas (352).

De todas las clases de palabras, los adverbios representan el 5,75 % del total (*ahorita/horita*; *cerquita*, *cerquitica*, *tempranito*, *poquito*). Son más numerosas las locuciones adverbiales, en especial *un poquito*, cuya frecuencia es inferior a la de su base *un poco*, lo que descarta la hipótesis inicial de lexicalización, pero sí se observa una convivencia de formas al cincuenta por cien, lo que significa una presencia importante del diminutivo que puede surgir con la finalidad de expresar valores subjetivos frente al empleo de la base que parece haber quedado relegada a un significado referencial de disminución cuantitativa.

Por último, se ha hecho un recuento estadístico del uso del diminutivo en función del sexo (en el que se recogen todas las clases de palabras), que ha resultado muy interesante, ya que sitúa a los dos sexos prácticamente en el mismo nivel de frecuencia (aunque las mujeres superan el número de casos, pero no considerablemente); si bien los valores significativos son muy distintos. Destacamos el hecho de que son los hombres los que más atenúan y las mujeres las que utilizan más diminutivos de interpretación afectiva y de disminución de tamaño.

## Bibliografía

- Alba, Orlando (2004): *Cómo hablamos los dominicanos: un enfoque sociolingüístico*. Santo Domingo: Grupo León Jimenes. En línea: <<http://hdl.lib.byu.edu/1877/2386>>. [Consulta: 09-01-2016].
- Albelda Marco, Marta (2013): «La atenuación: tipos y estrategias». J. Ramón Gómez Molina (coord.), *Multiplicidad sociolingüística*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 315- 343.
- Albelda Marco, M. (en prensa): «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*.
- Albelda, Marta y Ana M. Cestero (2011): «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística». *Español Actual*, 96, 121-155.
- Albelda, Marta, Antonio Briz, Ana M. Cestero, Dorota Kotwica y Cristina Villalba (2014): «Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español». *Oralia. Análisis del discurso oral*, 17, 7-62.
- Aleza Izquierdo, Milagros (2012a): «Rasgos gramaticales en un corpus oral caribeño: El habla culta de la generación joven de Santo Domingo. República Dominicana». *Oralia. Análisis del discurso oral*, 15, 7-34.
- Aleza-Izquierdo, Milagros (2012b): «Información sobre el empleo de extranjerismos en un corpus oral puertorriqueño». Dolores Corbella *et al.* (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: Nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado*. Madrid: Arco Libros, 35-55.
- Aleza-Izquierdo, Milagros (2013): «Estudio del empleo de los pronombres clíticos en un corpus oral de La Habana» (Cuba). *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 2 (1), 1-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.7557/1.2.1.2439>. [Consulta: 19-06-2015].
- Aleza-Izquierdo, Milagros (2014): «La elección del caso pronominal en dos corpus orales puertorriqueños». *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 41, 145-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/verba.41.1667>. [Consulta: 19-01-2016].

- Alonso, Amado (1930): «Para la lingüística de nuestro diminutivo». *Humanidades*, 21, 35-41.
- Alonso, Amado (1982 [1954<sup>1</sup>]): «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos». *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, 161-189. Segunda reimpresión de la tercera edición.
- Álvarez Nazario, Manuel ([1990] 1992<sup>2</sup>): *El habla campesina del país: orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Ambadiang, Théophile (1996): «La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología». *Lingüística Española Actual*, 18(2), 175-212.
- Ambadiang, Théophile (1997): «Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español». *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 24, 99-132.
- Ambadiang, Théophile (2001): «Variación dialectal en la formación del diminutivo español: implicaciones para la estructura de los nombres y adjetivos». Cristina Matute y Azucena Palacios (eds.), *El indigenismo americano II. Actas de las Segundas Jornadas sobre Indigenismo Americano* (Universidad Autónoma de Madrid). Valencia: Universitat de València (anexo XLIV de *Cuadernos de Filología*), 163-190.
- Ambadiang, Théophile y Bruno Camus Bergareche (2012): «Morfofonología de la formación de diminutivos en español: ¿reglas morfológicas o restricciones fonológicas?». Antonio Fábregas *et alii* (eds.), *Los límites de la Morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid: UAM, 55-78.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana. Versión en línea: <[www.rae.es](http://www.rae.es)>. [Consulta: 01-03-2016].
- Ballesteros Martín, Francisco José (2002): «Mecanismos de atenuación en español e inglés. Implicaciones pragmáticas en la cortesía». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 11. En línea: <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no11/ballesteros.htm>>. [Consulta: 29-03-2016].

- Boretti de Macchia, Susana y M. Cristina Ferrer Gregoret (1984): «El español hablado en Rosario: diminutivos». *Cuadernos de Literatura* (Instituto de Letras. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste), 3, 93-113.
- Briz, Antonio (1998): “Estrategias de producción-recepción: la atenuación en la conversación coloquial”. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel, 143-163.
- Briz, Antonio (2006a): «Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE». *Actas del programa de Formación para Profesorado de Español como Lengua Extranjera 2005-2006*, Munich: Instituto Cervantes, 227-255.
- Briz, Antonio (2006b): «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América». *Lingüística Española Actual*, XXVIII(2), 1-40.
- Briz, Antonio y Marta Albelda (2013): «Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)». *Onomazein*, 28, 288-319. En línea:  
<[http://www.onomazein.net/04\\_NumeroDescarga/N28/PantallaDescarga\\_28-23.html](http://www.onomazein.net/04_NumeroDescarga/N28/PantallaDescarga_28-23.html)>. DOI: 10.7764/onomazein.28.21. [Consulta: 29-04-2016].
- Brown, Penelope & Stephen C. Levinson (1978): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987<sup>2</sup>.
- Callebaut, Sien (2010-2011): *Entre sistematización y variación: el sufijo diminutivo en España y en Hispanoamérica*. Gante: Universidad de Gante. Tesis de maestría.
- Castillo Valenzuela, Rosario M. y Rosa M. Ortiz Ciscomani (2013): «Diminutivo y aspecto nominal en español». *Revista de Humanidades*, 27, 155-172.
- Cestero, Ana María (2015): «La atenuación lingüística en el habla de Madrid: un fenómeno sociopragmático variable». Ana M. Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes (eds.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Bern: Peter Lang, 365-412.

- Company Company, Concepción (2002): «Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español». *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 20, 39-71.
- Corchado Robles, Brenda L. (2010): *Análisis contrastivo de la estructura preposición + sujeto + infinitivo en el habla culta de la generación joven de las ciudades de San Juan, Santo Domingo y la Habana*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Crowhurst, Megan J. (1992): «Diminutives and Augmentatives in Mexican Spanish: A Prosodic Analysis». *Phonology*, 9, 221-253. DOI: 10.1017/S0952675700001597. [Consulta: 19-02-2015].
- Curcó, Carmen (1998): «¿No me harías un favorcito?: reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular». Henk Haverkate, Gijs Mulder y Carolina Fraile Maldonado (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 129-172.
- Dressler, Wolfgang U. y Lavinia Merlini. (1991): «Elements of Morphopragmatics». J. Verschueren (ed.), *Levels of Linguistic Adaptation*. Amsterdam: Benjamins, 33-51.
- Dressler, Wolfgang U. y Lavinia Merlini Barbaresi (1994): *Morphopragmatics. Diminutives and Intensifiers in Italian, German and Other Languages*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- Enguita Utrilla, José María (1984): «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés». *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIV-XXXV, 229-250.
- Escobar, Anna María (2000): *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en línea: <<http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/PE-LA-0002.pdf>>. [Consulta: 02-04-2016].
- Fernández Ramírez, Salvador (1962): «A propósito de los diminutivos españoles». *STRENAE: Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, XVI. Salamanca: Universidad de Salamanca, 185-192.

- Ferrari, María Carolina (2009): «El uso del diminutivo en la conversación informal». Luisa Granato *et alii* (comps.), *Actas del IV Coloquio argentino de la IADA: Diálogo y diálogos*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 23-31.
- Fontanella, María Beatriz (1962): «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá». *Thesaurus*, 3, 556-573.
- Franco Figueroa, Mariano (1988-1989): «Los morfemas diminutivos *-ico*, *-illo*, *-ito*, en documentos hispanoamericanos de América Central y de la Nueva España: siglos XVI y XVII». *Estudios de Lingüística*, 5, 101-125.
- Gaarder, Bruce A. (1966): «Los llamados diminutivos y aumentativos en el español de México». *Modern Language Association*, 81, 7, 585-595.
- García-Medall, Joaquín (1993-1994): «Ensayo bibliográfico sobre la morfología no flexiva del español (1950-1992)». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXIV, 111-185.
- Gasso Villar, Elena (2014): *El diminutivo en el español coloquial de Córdoba: descripción de valores semánticos y efectos*. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Tesis de Maestría: <<http://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/1591>>. [Consulta: 19-01-2016].
- Gómez Capuz, Juan (2004): «La creación léxica (II). Neologismos formales y neologismos externos al sistema». Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co, *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel (2.<sup>a</sup> ed.).
- González Ollé, Fernando (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC (anexo LXXV de la *RFE*).
- González Ollé, Fernando (1965): «Primeros testimonios de algunos sufijos diminutivos en castellano y nuevos datos para su historia». *Actes del X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*. París, II, 547-552.
- Gutiérrez, Manuel J. (2013): «Hablando en chiquito: *-ito* en el español de Houston», *Bulletin of Spanish Studies*, 90(3), 295-313. DOI: 10.1080/14753820.2013.784040. En línea: <<http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2013.784040>>. [Consulta: 20-03-2016].



- Gutiérrez Araus, M. Luz (1987): «Rasgos gramaticales del español de Cuba en la novela *Tres tristes tigres*, de Cabrera Infante». Humberto López Morales y María Vaquero de Ramírez (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua española, 997-1008.
- Gutiérrez Araus, M. Luz (1991): «Algunos rasgos gramaticales comunes al español actual de Canarias y de las Antillas». *Lingüística Española Actual*, 13, 1, 61-79.
- Hasselrot, Bengt (1957): *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Upsala-Wiesbaden.
- Haverkate, Henk (1994): *La cortesía verbal. Estudio de pragmalingüística*. Madrid: Gredos.
- Henríquez Ureña, Pedro (1940): *El español en Santo Domingo*. Buenos Aires (BDH).
- Hernández, Concepción M. (1999): «Uso y valores de los sufijos nominales diminutivos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico». *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*. San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 308-323.
- Horcajada, Bautista (1987-1988): «Morfofonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas». *Revista de Filología Románica*, 5, 55-72.
- Hummel, Martin (1997): «Para la lingüística de vuestro diminutivo». *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, 191-210.
- Kany, Charles F. (1962): *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar. Traducción al inglés de Luis Escobar Bareño.
- Lázaro Mora, Fernando (1976): «Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos». *Thesaurus*, 31, 41-57.
- Lázaro Mora, Fernando (1977): «Morfología de los sufijos diminutivos *-it(a)*, *-ico(a)*, *-illo(a)*». *Verba*, 4, 115-125.
- Lázaro Mora, Fernando (1999): «La derivación apreciativa». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, III. Madrid: Espasa-Calpe, 4645-4682.

- Leech, George (1983): *Principles of pragmatics*. London: Longman.
- Lenz, Rodolfo (1920): *La oración y sus partes*. Madrid: Establ. Tipogr. de Fortanet (anexo V de la Revista de *Filología Española*). Copia digital disponible en <<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-87174.html>>. Segunda edición, 1925, disponible en <<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=2274>>. [Consulta: 29-06-2015].
- Mariottini, Laura (2006): «El uso de los diminutivos y su relación con la cortesía lingüística en los *chats*. Análisis contrastivo de comunidades virtuales españolas e italianas». *Cultura, lengua y representación*, III, 103-131.
- Martín Camacho (2001): «Sobre los supuestos diminutivos infijados del español». *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIV, 329-341.
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia (2012): «Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal». Luis Luque Toro *et alii* (eds.), *Léxico Español Actual III*. Venecia: Cafoscarina, 123-140. En línea: <<http://lear.unive.it/bitstream/10278/2845/1/Martin.pdf>> [Consulta: 17-07-2015].
- Martínez-P., M. E. (2002): «Diminutivos en el español de Venezuela: una aproximación morfológica». *Revista Núcleo*, 19, 87-99.
- Mendoza, Martha (2005): «Polite diminutives in Spanish. A matter of size?», Robin T. Lakoff y Sachiro Ide (eds.), *Broadening the Horizon of Linguistics Politeness*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 163-174.
- Monge, Félix (1965): «Los diminutivos en español». *Actes du Xème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*. París: Klincksieck, I, 137-147.
- Monge, Félix (1988): «Diminutivos: Cuantificación, Subjetividad, Especialización». Jorn Albrecht, Jens Lüdtke y Harald Thun (eds.), *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation-Sprachgeschichte-Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 129-140.

- Montes Giraldo, J. Joaquín (1972): «Funciones del diminutivo en español, ensayo de clasificación». *Thesaurus*, 27, 71-88.
- Montes Giraldo, J. Joaquín (1983): *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*. Bogotá: ICC.
- Moreno de Alba, José (1986): *Morfología derivativa nominal en el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morera Pérez, Marcial (1993): «El diminutivo de respeto cariñoso: aspectos semánticos y difusión en Canarias». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 225-232.
- Morera Pérez, Marcial (1998): «Los diminutivos en el español de Fuerteventura». *Tebeto* VII, 321-334.
- Morínigo, Marcos A. (1953): «La formación léxica regional hispanoamericana». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, 235-241.
- Náñez Fernández, Emilio (1997-1998): «Amado Alonso y el diminutivo». *Cauce*, 20-21, 173-182.
- Ohannesian Saboundjian, María (1996): *La formación del diminutivo en castellano*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. En línea: <<http://filcat.uab.cat/clt/publicacions/tesis/pdf/Ohannesian.pdf>>. [Consulta: 30-06-2015].
- Oroz, Rodolfo (1966): *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria de Chile.
- Palet Plaja, M. Teresa (1990): «El diminutivo en el habla urbana de Sevilla (nivel popular)». Pedro Carbonero Cano y M. Teresa Palet Plaja (eds.), *Sociolingüística andaluza 5: Habla de Sevilla y hablas americanas*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 25-36.
- Placencia, Maria Elena (1996): «Politeness in Ecuadorian Spanish». *Multilingua. Journal of Cross-cultural and Interlanguage Communication*, 15 (1), 13-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.1515/mult.1996.15.1.13>. [Consulta: 29-04-2016].
- Polo, José (1975): «Diminutivos en acción». *Español Actual*, 29, 9-36.

- Portolés Lázaro, José (1999): «La interfijación». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, III, 5041-5073.
- Puga Larraín, Juana (1997): *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmlingüístico*. Valencia: Universitat de Valencia/Grup d'Estudis Iberoamericans-Tirant lo Blanch.
- Puga Larraín, Juana (2014): *Cómo hablamos cuando hablamos. La atenuación en el castellano de Chile*. Santiago de Chile: Ceibo.
- Quilis, Antonio (1992): «Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador». César Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León / Pabecal, 593-606.
- Quilis, Antonio (2001): «Notas gramaticales sobre la lengua española de Bolivia». *Lexis*, XXV, 1 y 2,
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa (volúmenes I y II).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Regúnaga, Alejandra (2005): «Morfología derivativa: consideraciones en torno al uso de diminutivos en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa-Argentina)». *Anclajes*, IX, 9, 251-262.
- Reyes Benítez, Iris Yolanda (1997): «Estructuras anglicadas de gerundio en la lengua hablada de la generación joven de San Juan y de La Habana». *Revista de Estudios Hispánicos*, 24(1), 237-254.
- Reyes Benítez, Iris Yolanda (2000): «Actualización de los estudios realizados con los materiales de las distintas normas lingüísticas puertorriqueñas». *Revista de Estudios Hispánicos*, 27(1). *El español de Puerto Rico en el siglo XX: estudios y bibliografía*, 183-192.
- Reyes Benítez, Iris Yolanda (2003): «El habla de la generación joven de San Juan, La Habana y Santo Domingo. Estudio de la norma lingüística culta». *Español Actual*, 80, 27-32.

- Reyes Trigos, Claudia (2013): «La risa y los diminutivos como atenuadores en las narraciones orales de tres grupos de edad en el corpus de El habla de Monterrey-PRESEEA». *X Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Reynoso Noverón, Jeanett (2005): «Procesos de gramaticalización por subjetivación: el uso del diminutivo en español». David Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 79-86.
- Rodríguez-Muñoz, Francisco (2012): «¿Neutralización, remodelización o subjetivización? A propósito de la combinación “muy + adjetivo diminutivo” en español». *RESLA*, 25, 211-223.
- Rojas, Nelson (1977): «Aspectos de la morfología del diminutivo –it». François López *et alii* (eds.), *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*. Bordeaux: Université de Bordeaux, vol.1, 743-751.
- Rondón Guerrero, Nelly de Jesús; J. Gregorio Soto Peña y Alexandra Álvarez Muro (2009): «Las estrategias de atenuación e intensificación en la prensa escrita de Mérida-Venezuela». Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez (eds.), *A survey of corpus-based research*. Murcia: Asociación Española de Lingüística del Corpus, 345-365. Recurso electrónico. En línea: <<http://www.um.es/lacell/aelinco/contenido/index.html>>. [Consulta: 27-04-2016].
- Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco José (2000): «El modelo cognitivo idealizado de ‘tamaño’ y la formación de aumentativos y diminutivos en español». *Revista Española de Lingüística Aplicada*, vol. extraordinario I, 355-373.
- Sanmartín Sáez; Julia (1999): «A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos». *Oralia. Análisis del discurso oral*, 2, 185-220.
- San Martín, Abelardo (2000-2001): «Procedimientos de creación léxica en el registro festivo del diario chileno La Caurta». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 38, 211-251.

- Santibáñez Sáenz, F. (1999): «Conceptual interaction and Spanish diminutives». *Cuadernos de Investigación Filológica*, 25, 173-190.
- Silva Almanza, Mayra (2011): *La connotación en los diminutivos de El habla de Monterrey*. San Nicolás de los Garza: Universidad Autónoma de Nuevo León. En línea. <<http://eprints.uanl.mx/2834/1/1080049515.pdf>>. [Consulta: 02-02-2016].
- Stefano, L., Iuliano, R., & Giancesin, L. (1997): «Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas: uso y valores del diminutivo». *Anuario de la Escuela de Letras*, 63-79.
- Tejera, M. Josefina (2007): *La derivación mixta en el español de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Torres Rivera, Natividad (2006): «Los clíticos en el habla culta de la generación joven de San Juan, Puerto Rico». *Revista de Estudios Hispánicos*, 33(2), 131-160.
- Travis, Catherine (2004): «The ethnopragmatics of the diminutive in conversational Colombian Spanish», *Intercultural Pragmatics*, 1, 2, 249-274.
- Toscano Mateus, Humberto (1953): *El español en el Ecuador*. Madrid: CSIC.
- Urrutia Cárdenas, Hernán y Fernando Sánchez Gómez (1999): «El nombre propio en el español de América». César Hernández (ed.), *El sintagma nominal (parte I)*, volumen III.1 de la obra completa *Estudios lingüísticos del español hablado en América*. Madrid: Visor, 57-121.
- Zacarías, Ramón (2006): «Formación de diminutivos con el sufijo /-it-/. Una propuesta desde la morfología natural». *Anuario de Letras*, 44, 77-103.
- Zamora Elizondo, Hernán (1945): «Los diminutivos en Costa Rica». *Thesaurus*, 3, 540-546.
- Zuluaga Ospina, Alberto (1970). «La función del diminutivo en español». *Thesaurus*, XXV(1), 305-330.

Recibido: 5 de junio de 2016

Aceptado: 2 de julio de 2016

Publicado: 23 de septiembre de 2016